

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TIRANDO LO VIEJO

A mi querido amigo Fernando Iscar, Delegado de Bellas Artes.

por JUAN D. BERRUETA

No puede uno menos de recordar una vez más la célebre frase, cuando la Reina Regente decía a una comisión salmantina: —"¡Oh, la vieja Salamanca!" Y se le contestó con este despropósito: —"Señora, ya vamos tirando todo lo viejo."

Y el fingieno y buen alcalde que lo dijo, decía la pura verdad. Yo no sé las atribuciones que tiene un Delegado de Bellas Artes en una ciudad como Salamanca.

No sabiendo siquiera que existía, en otra ocasión me dirigí al Director General Ricardo de Oruña, cuando la rasante del Patio de Escuelas, y el paredón con que han sustituido la escalinata del atrio de la Catedral a la izquierda de la puerta de Ramos.

Y el Director General tuvo la bondad de atenderme señalando en mi favor el artículo 45 de la Constitución que protege, no ya los monumentos, sino los "lugares notables" por su belleza natural o valor artístico o histórico.

Pero no sé qué razones se invocarían desde aquí, y la demolición siguió adelante. ¿Se diría que era para remediar el paro obrero? No creo que haya nadie con sentimiento humanitario que se oponga a que todo trabajador, hermano nuestro, pueda ganar su pan de cada día.

La cuestión no es esa. Conviene no confundir las cosas, y que la necesidad de dar trabajo no sirva de pretexto a los atentados contra el carácter artístico de una ciudad.

¿Es que en una ciudad histórica y monumental como Salamanca no hay otro medio de "hacer obras", que tirando los portales típicos de la Plaza de San Julián; derribando un atrio catedralicio para volver a levantarlos en forma inadecuada; demoliendo una legendaria bajada en perspectiva hacia el puente Romano como la de "Tente necio"; o arrasando ahora una rampa pintoresca entre dos filas de árboles que daba acceso al Manicomio provincial?

Es de advertir, para el que no lo sepa, que la portada, humilde y escondida, a la que servía de atrio la rampa interesante, es del más puro Renacimiento, obra de Alberto de Mora, discípulo de Berrueta.

Yo ruego a mi querido amigo el Delegado de Bellas Artes vea la manera, dentro de sus atribuciones, de ordenar un "alto el fuego" en la labor lenta, pero continua, de ir tirando lo viejo que aquí seguimos padeciendo desde tiempo inmemorial, en la ciudad de "los caídos".

En el Decreto de creación de una "Junta de protección al Madrid artístico, histórico y monumental", trataba nuestro ministro de Instrucción Pública de la "defensa de las perspectivas, reforma del trazado de vías, derribos y erección de nuevos edificios."

"Y que ninguna calle pierda su nombre tradicional, y que les sean devueltos los mismos a los que las perderán".

¿Se olvidará nuestro Filiberto Villalobos de que Salamanca necesita, sin duda más que Madrid, de una protección semejante?

Yo me permito recordárselo también, confiando en su benevolencia.

JUAN D. BERRUETA



El fotograbado muestra a los aviadores Rossi y Codos acompañados de Madame Codos, tomando el aperitivo. Es probable que ya hayan atravesado el Atlántico desde París a los Estados Unidos, para seguir el raid hacia California

(Foto Llompert).

QUISICOSAS

Mirando las trasgresiones del italiano en Florencia, juro, sin vacilaciones, no comer ya macarrones pero en toda mi existencia.

Un trío de ministros en Salamanca para anotarlo es cosa con piedra blanca. Vaya en aumento y quién sabe si pronto todo el Consejo.

Un "gordo" algo flaco tocó en la ciudad. Bien venido el gordo si no es puesto a plan. Que en los menesteres de la lotería al gordo hay que darle chuletas encima.

La fiesta de las "majas" será muy pronto, aunque tales majencías perdieron tono. Que a plazo fijo ya nadie estrena nada, ni calzoncillos.

Cid y Ruiz Zorrilla se llama el ministro. No cabe, señores, más castellanismo.

No me hable usted más de "liras", que sueñan, pero a vacío en materia deportiva.

polvorin del industrial salmantino don Manuel Cárdenas, que fué robado en los últimos días del pasado mes de Marzo.

Del hallazgo se dió cuenta a las autoridades, practicándose un nuevo registro por aquellas inmediaciones, que no dió resultado alguno.

Reunión de la Comisión ejecutiva de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora

A las seis y media de la tarde del día 1.º de Junio, se reunió en su domicilio social, bajo la presidencia de don Julio Ibáñez y con asistencia de los señores consejeros don Fernando Iscar, don Juan Mirat, don Antonio Crespo, don Casimiro Paredes, don Florencio Pando y don Rafael de Castro, la Comisión Ejecutiva del Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Acto seguido la Comisión Ejecutiva conoció del resultado de las últimas oposiciones verificadas para la provisión de tres plazas de escribientes con destino a las oficinas de la Institución y de la pro-puesta que hace el tribunal calificador a favor de los opositores don Pedro Aguada Ahijado, con el número 1; don Natalio Rodríguez López, con el número 2, y don Ramón Sánchez Franco, con el número 3, únicos opositores que han realizado todos los ejercicios, sin que pueda imputárseles la más leve falta en ninguno de ellos.

Se desecha la propuesta del tribunal a favor de don Julián Deogracias Crego, para ocupar el cuarto lugar en expectativa de plaza, por ser, con arreglo a la convocatoria, tres plazas solamente a proveer y haber merecido por el tribunal, en uno de los ejercicios efectuados, menor puntuación que los tres señores antes propuestos.

Para justificar la recta actuación de los señores consejeros que han formado el tribunal calificador, se acuerda que durante las horas de oficina queden expuestos todos los expedientes relativos a la oposición de referencia, a disposición no solamente de los opositores que han actuado en la misma, sino de cualquier ciudadano que tenga interés en examinarlos, por ser esta la prueba más elocuente que justifica la rigurosa justicia con que se ha procedido en este caso, como en todos aquellos en que interviene la Caja, desatendiendo las múltiples recomendaciones que suelen abrumar a todo tribunal en tales circunstancias, para premiar a quienes por su trabajo y sus conocimientos propios se hacen acreedores al premio, no teniendo para nada en cuenta las calificaciones de primer lugar imaginarias que a veces se atribuyen algunos opositores, confundiendo, sin duda alguna con el número de orden de inscripción del opositor.

La Comisión Ejecutiva, acuerda, por unanimidad, consignar en acta su satisfacción por la recta y acertada actuación del Tribunal calificador de las oposiciones de referencia.

Se trataron varios asuntos de régimen interior, levantándose acto seguido la sesión.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

SUCESOS LOCALES

NINO ARROLLADO POR UNA BICICLETA

Ayer tarde, al tomar la curva para salir desde la Plaza de Monterrey, a la calle de la Compañía, un joven que montaba en una bicicleta, arrolló a un niño, que estaba jugando en aquellas inmediaciones.

El ciclista, que cayó al suelo, recogió al niño, acudiendo rápidamente don Fernando García Sánchez, que en aquel instante salía de su domicilio, y en el automóvil de su propiedad, lo llevó a la Casa de Socorro.

Desde este benéfico establecimiento trasladó al niño al Hospital provincial, para ser reconocido con más detenimiento. En el Hospital fué asistido por el médico de guardia, que le apreció una lesión supracondilea del fémur derecho, de pronóstico reservado.

El niño se llama José Sánchez Jorge, de diez años de edad y vive en la Huerta Otea.

HERIDO CON UNA HOJA DE AFEITAR

En la Casa de Socorro fué asistido el joven de diez y ocho años, Gaspar Pedraz, que vive en la carretera de los Villares, número 3, al que se le apreció una herida cortante en la cara y otra en el tórax, pasando después a su domicilio.

Según manifestó el herido, había sido objeto de una agresión por parte de un desconocido, el cual con una hoja de afeitar, le produjo los cortes que padece.

En la Comisaría de Policía se cursó la correspondiente denuncia.

RINAS

Aurora Aparicio, de cuarenta y ocho años de edad, con domicilio en la calle de Rabanal, número 20, y Pilar Blanco, sostuvieron una discusión, pasando después a los hechos, y resultando herida Aurora, que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, de contusiones y erosiones en la cara.

Aurora denunció en la Comisaría de Policía, a Pilar. Entre Valeriano Domínguez Sánchez y Agustín Marcos Cacho, se originó una riña, a consecuencia de la cual, resultó con diversas erosiones el primero.

DENUNCIAS

Purificación Blanco denuncia a José Rodríguez Rincón, por malos tratos.

Irma Motta Yene denuncia también a Isabel Sánchez, por las mismas causas.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Luisa Lucas Alonso y María Luz Olivera Rodríguez.

Defunciones: Agustín Rodríguez Tello, de doce años; Jesús Jorge Martín, de uno.

Matrimonios: Zacarías Ramos Martín, con Teresa del Pilar Miguel Santiago; David Albarrán Reyes, con Tomasa Calles Cuadrado; Policampo Méndez Blázquez, con Josefina Sagrado Rodríguez.

Glosas de la actualidad Nacional

El ex subsecretario de Hacienda, don Carlos Badía, nos habla de su propuesta de hacer un gran Ministerio de la Economía Nacional

Fusión en uno solo de los actuales ministerios de Agricultura, Industria y Trabajo. - También comprendería a la marina civil y los trasportes. - La organización corporativa de la producción

Es evidente, que la organización administrativa del Estado no responde, en todos sus aspectos, a la eficiencia y a la flexibilidad que debe caracterizar a la máquina funcional del elemento director del país. Hay fallas indudables. hay resortes enmohecidos por su antigüedad, órganos duplicados, otros de necesidad dudosa. El Gobierno ha aprobado un decreto por el que se crea una Junta técnica que propondrá reformas en la organización del Estado. Ya, antes de ahora, se habían discutido iniciativas sueltas en este sentido.

En relación con este problema destaca la sugerencia que un diputado catalán, el señor Badía, ha formulado para fundir en uno solo los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, con la adición de la subsecretaría de la Marina civil. Hemos interrogado al autor de la propuesta sobre los motivos que le han impulsado a hacerla, y nos ha contestado en la forma que reproduce nuestro diálogo. Hélo aquí:

—¿Puede usted decirme algo de su voto particular sobre la creación de un Ministerio de Economía?

—En ese voto se insinúan solo los fundamentos y directrices de un plan que tiende a agrupar dentro de un gran Ministerio de Economía todos los servicios que hoy se hallan dispersos, sin enlace ni coordinación, en los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, así como cuanto se refiere a Marina civil y trasportes por ferrocarril y carretera. Las carteras de esos tres departamentos ministeriales se fundirían en una sola.

—¿Cree usted que un solo titular podría desempeñar esas funciones y dirigir servicios que hoy absorben actividades de varios Ministerios, Subsecretarías y Direcciones generales?

—Un solo ministro, debidamente capacitado, puede gobernar la economía del país con mayor eficacia que tres ministros.

—¿Se conservaría dentro del Ministerio único la fisonomía de los actuales departamentos?

—Una transformación como la que yo propongo, aun obedeciendo a una síntesis clara y precisa, supone un desarrollo lento, por la vía experimental, sin herir intereses ni crear nuevos derechos, hasta conseguir la estructura administrativa que la economía del país reclama para salvarla del abandono y la desorganización en que vive actualmente. Tendría que ser posible, la obra de varios gobiernos pero la iniciación presupuestaria, que es la premisa obligada, partiría de lo propuesto en mi voto particular.

—¿Supondría ello una variación de locales, instalaciones distintas y cambio de personal?

—Nada de eso. Por el momento se limitaría a reconcentrar el mando bajo una misma autoridad, asistida de cuatro Subsecretarios, que serían los responsables directos de los servicios. Para asegurar la función informativa, a veces casuística y detallada, en los Consejos de ministros, asistirían a ellos los cuatro Subsecretarios, con voz y sin voto, como ocurre en otros países. Quedarían excluidos, claro está, aquellos consejos que se celebran bajo la presidencia del Jefe del Estado.

—¿Cuál es la finalidad que se persigue con ese proyecto?

—De un lado, lograr una mayor eficiencia administrativa en cuanto se relaciona con la economía del país, causa de tantos conflictos y víctima de tantos otros. Y en segundo término, un propósito de economía presupuestaria que, inicialmente, puede cifrarse en 80 a 100 millones de pesetas anuales.

—¿Qué función fundamental tendría el nuevo Ministerio de Economía?

—Ante todo y sobre todo, coordinar los diversos intereses de nuestra economía, dentro del plan racional de Gobierno para excluir privilegios y postergaciones y defenderlos de hostilidades internas y agresiones exteriores, en esa lucha cruenta y terrible a que nos conduce el nacionalismo económico que enlequece al mundo. Los productores españoles se han de ver arrastrados inevitablemente hacia una economía intervenida.

Lo interesante es depurar los métodos y la dirección. La labor más democrática, la más conveniente y la más orgánica es, en este caso, la de agrupar la producción dentro de un régimen corporativo. No se trata de una organización fascista. Me refiero al concepto económico que no trasciende al campo ideológico ni al político. Los productores no se han organizado espontáneamente y hay que organizarlos desde el Gobierno. Hay que aclarar también que no sería una organización al servicio del Estado, sino a su propio servicio, es decir, al de los intereses que en ella estuvieran representados. La agrupación habría de acometerse por grandes sectores de la producción, en forma semejante a las Cámaras Sindicales de Francia.

—¿Cómo actuarían estas agrupaciones en relación al Gobierno?

—Coadyuvando a su obra a veces, y en otras contra esa misma obra. Lo esencial es crear el instrumento que haya de suministrar la información estadística que hoy el Estado desconoce o que conoce defectuosamente. Se ha de hacer el censo de productores y la estadística de la producción. Y sobre todo, se tendrá para cada producto un organismo que le represente. Un organismo con el que se pueda discutir y negociar frente a cada problema interior y frente a cada agresión del extranjero.

—¿No es algo así lo que se persigue con el nuevo Consejo de la Economía Nacional?

—Ignoro cuáles son las miras del Gobierno en este aspecto pero si se trata de agrupar a las representaciones autorizadas de la economía del país, no se conseguirá una representación ponderada y justa si antes no se articula corporativamente a los productores. Un Consejo técnico que asesore al Gobierno lo considero indispensable si está compuesto por técnicos ajenos a todo interés privado. Pero esto es distinto del Consejo de Representantes de la Economía, que es lo que al parecer se prepara. Sería más práctico ir resultemente a la Cámara de tipo Corporativo. Para esta segunda Cámara, la existencia de un gran Ministerio de Economía y de una producción organizada sindicalmente serían elementos indispensables.

—Se trata, pues, de hacer un Super-ministerio...

—En efecto, y le diré por qué. En Economía (y los problemas sociales son problemas económicos) lo esencial es la coordinación.

—¿Hasta qué punto debe prevalecer un interés agrícola sobre un interés industrial o viceversa? ¿Cómo se ha de racionalizar nuestra producción industrial en función de nuestra exportación agrícola? Si pretendemos fabricarlo todo, es evidente que nadie comprará nuestros frutos levantinos o el aceite andaluz. ¿Cuál será la rentabilidad justa que nuestros precios de coste determinen en el juego de la competencia mundial? ¿Cuál será el límite económico de los salarios independientemente de toda presión societaria o política? Todo ello sólo se puede responder a través de una acción de gobierno conciliadora y justa, y esa acción de gobierno no puede emanar de los juicios contrapuestos de varios ministros, sino de la resolución meditada y ponderada de uno solo.

—Pero, según esa teoría, dada la pluralidad de departamentos, nunca tendría homogeneidad ninguna obra de gobierno.

—La homogeneidad la dan los Presidentes. Pero hoy no hay hombres como Maura y Canalejas que sabían dar ese perfecto sentido de homogeneidad. Es preciso reconquistar ese sentido y que los Presidentes no tengan que malgastar su tiempo en defenderse de la batalla política cotidiana. Ese ministro único que yo propongo, vendría a suplir la autoridad del Presidente en materia económica, sin menar, claro está, la autoridad del Jefe del Gobierno, ni la del propio Consejo de ministros.

—¿No restará viabilidad al proyecto la idea de incluir en la fusión al Ministerio de Trabajo?

—No. Yo creo que las cuestiones sociales son sólo aspectos parciales del problema económico total. Las huelgas obedecen a causas

UN HECHO REPROBABLE ESTALLA UN PETARDO EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE PEÑARANDA

SE PRODUCE GRAN ALARMA, PERO NO OCURRIERON DESGRACIAS

El pasado jueves, cuando la iglesia parroquial estaba llena de público, que celebraba los cultos de las Hijas de María, que habían de proceder a la procesión, una mano anónima, arrojó por una de las puertas un petardo de pólvora, que hizo explosión en el centro de la parte trasera del templo. El momento fué de extraordinaria confusión, y algunas personas se desmayaron del susto, no ocurriendo desgracia alguna personal, ni ocasionando el petardo daño alguno.

El hecho, calificado de salvaje, iba, según parece, dirigido a que se suspendiera la procesión; pero ésta se celebró con orden y entusiasmo, saliendo la imagen de la Virgen, que recorrió las calles de la población, entre dos largas filas de afiliadas.

La Guardia civil, enterada del hecho, ha procedido a levantar el atestado correspondiente para descubrir la persona que arrojó el petardo.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Comité local de Salamanca

Mañana, lunes, día 4 del actual, celebrará sesión este Comité local, en la secretaría del Partido, Crespo Rascón, 19, a las ocho de la noche.

EL NUMERO DEL MARTES CONSTARA DE "DOCE" PAGINAS

Oficina Local de Colocación Obrera

Para ir a trabajar deberán presentarse en la Oficina local de Colocación Obrera, los obreros que a continuación se relacionan, bien entendido que los que el lunes no se hubieran presentado antes de las once de la mañana serán sustituidos por otros.

José Manuel Esteban Iglesias, Joaquín Martín Riesco, Germán Colmenero Melero, Ricardo Matías Ballesteros, Pedro Cuesta Núñez, Patricio Martín Sánchez, Francisco Gil Borrego y Manuel García Rogado.

Hallazgo de dos paquetes de trinitita

Ayer, cuando prestaban servicio de vigilancia, por las inmediaciones del Camino de Carbajosa, el cabo de la Guardia civil del puesto del Arrabal del Puente, Antonio Morales Guillén y el guardia segundo Saturnino Hernández Jiménez, éste último observó que en una tierra sembrada de trigo, propiedad del vecino de Carbajosa de la Sagrada Miguel Sánchez García, había un círculo de espigas medio secas.

El guardia removió la tierra con un palo, encontrando dos paquetes de trinitita, procedente del

LA SEÑORA

Doña Benita Ruano Martín

FALLECIO EN MONLERAS, EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1934

a los cincuenta y seis años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Melitón Faustino Pérez; hijos: doña María, doña Teresa y don Ramón Faustino Ruano; hijos políticos, don Juan Gallego Alonso y don Ildefonso de la Iglesia Martín; nieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

económicas, o no son huelgas justas. Hay que acabar radicalmente con las huelgas "por solidaridad" o de tipo revolucionario. Haciéndolo así, ni el ministro de la Gobernación se vería desbordado por cuestiones que se engendran fuera del ámbito de su autoridad, ni los ministros de Trabajo se atreverían a dictar medidas impremeditadas y arbitrarias que enconan los problemas y que, para mayor escarnio, reciben el nombre de "laudos".

—¿Conoce su proyecto el señor Cambó?

—Desde luego. No podría presentarlo en caso contrario. Tiene la idea el apoyo decidido y entusiasta de la minoría regionalista.

FRANCISCO CASARES

(Exclusivas Agencia Internacional Arco).

DE LUMBRALES

Los repentinos calores que se dejaron sentir hace algunos días, originaron las primeras tormentas, causándonos una víctima.

Consagrado a las faenas del campo se hallaba el joven Daniel Cuéllar Casado, soltero, de veintidós años, cuando fué sorprendido por una tormenta, que ni le dió tiempo a abrigarse, corriendo presuroso a resguardarse junto a una cerca de piedra, único resguardo que por aquellas llanuras existía, con tan mala fortuna, que allí fué alcanzado por el rayo, ocasionando su muerte instantáneamente.

Su cadáver apareció cubierto con una manta, boca abajo y tendido todo su cuerpo a la largo de la cerca de piedra, teniendo debajo unas alfornas con aperos de labranza y restos de la merienda. También debajo del cadáver se halló una ahijada de casi dos metros de larga, zanjada que se supone que el desgraciado joven tenía de punta y en alto, formando un verdadero pararrayo, lo que, sin duda, le acarrearé su muerte.

Inmediatamente intervino el Inspector municipal y el de instrucción, comprobándose que se trata de una desgracia, hija de la fatalidad, sin asomo de criminalidad alguna.

Por tratarse de un joven modelo de hijos buenos, esta desgracia ha sido generalmente sentida en nuestra villa.

—El jueves se celebró la festividad del Corpus con la solemnidad de costumbre, recorriendo la procesión nuestras calles y plazas, cubiertas de colgaduras y follaje, levantándose en muchos puntos artísticos altares, en donde, por breves momentos, descansaba la Hostia Santa, a la que el pueblo honraba y aclamaba con sus cánticos. Un coro de niñas, vestidas de blanco, daban escucha al Santísimo, al que arrojaban infinidad de flores, asistiendo también la cofradía Sacramental, que celebró su fiesta.

Por la tarde, terminada la procesión, en el teatro de La Frontera, los propagandistas de Acción Católica, de Ciudad Rodrigo, señores Fuentes y Cuadrado, dieron una conferencia para dejar establecida aquí la Asociación de Padres de Familia. Ni un solo padre, que en algo estime la educación religiosa de sus hijas, debiera de dejar de pertenecer a dicha Asociación, ya que en las escuelas públicas está prohibida la enseñanza religiosa, no obstante estar pagadas dichas escuelas con el dinero de los católicos, que son en España la inmensa mayoría, aunque se empeñen en demostrar lo contrario, pues los mismos que tienen ese empeño, ya se cuidan muy bien de enviar a sus hijos a centros religiosos, seguros de que la religión es el mejor salvaguarda de la sociedad.

CHICO

SE ARRIENDA O VENDE la finca número 19 de Afueras de San Bernardo. Informarán en la misma.

DE GUIJUELO

Banquete-homenaje a don Filiberto Villalobos

El próximo domingo, día 10, se celebrará el anunciado homenaje al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y se descubrirá la lápida costeadada por suscripción popular.

Las tarjetas para el banquete podrán recogerse en las fondas de los señores don Juan Torres, don Vicente Sánchez y don Victoriano Álvarez, encargados de servirlo al precio de diez pesetas.

Se ruega al público de Guijuelo que simpatice con dicho acto, se apresuren a proveerse de la correspondiente tarjeta, quedando cerrado el plazo de adquisición el miércoles, a las doce de la noche, para el pueblo de Guijuelo, y para los que deseen asistir de pueblos inmediatos, se dará un plazo hasta el sábado, 9, a las cuatro de la tarde.

Dada la dificultad de no encontrar un local adecuado para el número de los comensales que en un principio se quiso, se limitará éste, dando a conocer muy en breve el local destinado para el acto.

Lista de donativos para costear la lápida conmemorativa que se descubrirá en esta villa de Guijuelo el día 10 del actual, en merecido homenaje a don Filiberto Villalobos González, excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y diputado a Cortes por la provincia de Salamanca:

Ayuntamiento de Guijuelo, 50,00 pesetas; don Juan Manuel Gómez, 5,00; don Esteban Hernández Blázquez, 5,00; don Manuel Martín Lc-zano, 5,00; don Manuel Domínguez Iglesias, 2,00; don Conrado Garabaya, 2,00; don Facundo de Arcos, 3,00; don Jerónimo Amores García, 2,50; don Bernardo Hernández Blázquez, 2,50 y don Antonio Fernández y Fernández, 5,00 pesetas. Total, 82,00.

ARCOS

BAR EN MADRID, situado en calle del barrio de Salamanca, con buena clientela, se traspaasa en condiciones ventajosas. Informes, Padre Cámara, número 2, Salamanca.

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres días con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y Droguerías: Justo Bajo, San Justo, 2, y Villalobos, Dr. Riesco. 32 25-a-19

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO** De venta en droguerías y farmacias



VENTAS CONTADO Y PLAZOS
Jesús Rodríguez López
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14), únicamente el próximo JUEVES, día 7 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 6, en el HOTEL IMPERIAL; en ZAMORA, el día 8, en el HOTEL ANTONIO; en LEON, el día 9, en el HOTEL OLIDEN, y en PALENCIA, el día 10, en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana, a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana: Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7.

Don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 45.

Viuda de A. de Dios, Plaza de San Julián, 5.

Don Carlos Paadín Estrella, Zamora, 64.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

DR. PEÑA

ENFERMEDADES URINARIAS
De once a una y de seis a nueve
Doctor Riesco, 32, principal

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, Intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Calle del Prior.
Arco de la Plaza Mayor.
Calle de García Barrado.
Calle de Serranos.
Plaza de San Julián.
Puerta de Toro.
Puerta de San Pablo.

Las expendedorías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO
CALLE DEL BROENSE, NUM. 4
Teléfono, 1125
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

El ministerio del Aire italiano, prepara un nuevo gran raid aéreo en formación, en el que participarán unos doce aparatos de reciente modelo, todos ellos extrarrápidos.

EL doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254.
Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, de diez a una, los días 3 y 4 de junio

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea.—Director por oposición del Sifilocomio Provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

DE PLASENCIA

¿Programa definitivo?
La feria se acerca y todavía no hemos visto los carteles murales anunciadores de nuestra tradicional corrida de feria. Se afirma que ya está confeccionado y suponemos que no sea cosa de ponerlo en duda a estas alturas.

Primero se lanzó al viento la noticia de que Bienvenida, La Serna y Corrochano se las entenderían con toros de don Argimiro Pérez Tabernero. Posteriormente, que los lidiarian solitos Victoriano y Alfredo. Y parece ser que esto es un hecho, pero acompañados de Curro Caro.

¿Es este el programa definitivo? Esperamos que sí, no sólo en lo que respecta a su organización, sino también en lo que a su calidad concierne. Si, señores; un cartel definitivo.

Ahíra, don Argimiro tiene la palabra... o la acción, mejor dicho; enviándonos seis ejemplares de nota y trapío para que se juzcan los coletudos y la afición se divierta el día 9 en nuestra plaza de toros.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA. - JUICIOS ORALES QUE HAN DE CELEBRARSE ANTE EL TRIBUNAL DE DERECHO Y DEL JURADO

Día 4.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, ante el Tribunal del Jurado, a las tres de la tarde, por delito de homicidio, contra José Carballo. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo; acusador particular, señor Andrés y Manso, y defensor, señor Cimas, con los procuradores, señores Santos Franco y García.

Día 5.—Otra del mismo Juzgado que la anterior, ante el mismo Tribunal y a igual hora, por asesinato, contra Juan Mateos. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Riesco, con el procurador, señor Santos Franco.

—Otra del Juzgado de esta ciudad, ante el Tribunal de Peracho, por tenencia ilícita de armas, contra Jesús González. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor González, y defensor, señor Santos Rola, con el procurador, señor Jarrín.

Día 6.—Otra del Juzgado de Valladolid, ante el Tribunal del jurado, a las tres de la tarde, por incendio contra Alejandro Vaqueiro. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Redondo.

—Otra del Juzgado de Ledesma, ante el Tribunal de Derecho, por robo, contra Pedro Hernández. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor González, y defensor, señor Sánchez Martínez, con el procurador, señor Redondo.

Día 7.—Otra del Juzgado de Ledesma, ante el Tribunal del Jurado, a las tres de la tarde, por homicidio, contra José Pinto. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Lunar.

Día 8.— Otra del Juzgado de Peñaranda, también ante el Tribunal del Jurado y a las tres de la tarde, por homicidio, contra Francisco Losada. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Cimas, con el procurador, señor Lunar.

Del resultado de las indicadas vistas, informaremos oportunamente en la forma acostumbrada.

MERCADOS SALMANTINOS

Después de una semana de estabilización normal en el negocio cerealista salmantino, se ha registrado una paralización casi absoluta en todos los granos.

La demanda en estos días de la pasada semana, ha sido totalmente nula, acentuándose el retraimiento de los fabricantes de harinas, que exclusivamente atienden a las necesidades más perentorias.

Ha quedado igualmente paralizada toda exportación a otros mercados, que muestran su deseo de no comprar, en espera de los nuevos granos, procedentes de Andalucía y Extremadura.

A pesar de esta falta de intensidad en el negocio cerealista, los precios continúan con gran firmeza. En las pocas operaciones que se han registrado, el trigo mantiene con tendencia al alza, su cotización, de 54 y 55 pesetas los 100 kilos.

La cebada ha experimentado un considerable descenso, cotizándose a 33 pesetas, con una baja de tres pesetas, en relación con las anteriores semanas.

El centeno, continúa vendiéndose por 38 pesetas, y las algarrobas, cuyo mercado es casi nulo, mantiene el precio de 40 pesetas los 100 kilos.

Es de esperar una próxima reacción, ya que los nuevos granos, en esta región, son mucho más tardíos.

GANGA.—Por cambio de industria, se venden muy baratos: un molino eléctrico, dos tolvas, una balanza semi-automática, otra de cruz, un medidor aceite y otros enseres. Para verlos y tratar, García Barrado, número 11.

EXTRAIVIO.—De Linares de Riófrio ha desaparecido una vaca parida, con hierro letra M. y una coyunda atada a los cuernos; la cría está en dicho pueblo. Se ruega a la persona que sepa su paradero, lo indique a su dueño, Manuel de Porras, de Linares de Riófrio.

HUEVOS PARA INCUBAR.

Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

DE PEÑARANDA

La festividad del Corpus

El comercio cerró sus puertas y todo Peñaranda hizo fiesta. Los niños no acudieron ninguno a las escuelas, aunque los maestros esperaron, todos, hasta después de una hora del comienzo de las clases.

La procesión del Señor, salió como de costumbre, con las efigies de los santos, que eran llevados por diferentes personas, deteniéndose el Santísimo en un artístico altar colocado en la mansión de don Fernando Sánchez de la Peña, familiar de los mayordomos, y en otro levantado en la casa del párroco, don Alejandro Gorjon.

Asistió numeroso público y la sección de la Adoración Nocturna, con su bandera.

El orden fué perfecto y la procesión recorrió varias calles de la población.

Un accidente

A las diez y media de la mañana, un auto de la matrícula de Valladolid, conduciendo una familia de Medina del Campo, al llegar a la Plaza de la República, atropelló a un niño de unos seis años de edad, hijo de un obrero de esta localidad, apodado Grancones.

Como el suceso lo presenciaron numerosas personas, los ánimos se excitaban, calmándose al ser conducido al Hospital el herido, que fué atendido por los doctores Coll y Pérez, que apreciaron la fractura del brazo izquierdo y otras lesiones, siendo trasladado a su domicilio.

Los médicos pasaron parte al Juzgado.

Notas de fin de curso

Nuestro distinguido amigo el aventajado estudiante don Francisco de Dios Dávila, ha terminado el curso de Medicina, con las siguientes calificaciones:

Patología general, Anatomía, topográfica y operaciones, sobresaliente. Obstetricia, notable. Terapéutica y materia médica, notable. Médica, primer curso y Oftalmología, aprobados.

Reciba nuestra felicitación, extensiva a sus padres don Isidoro de Dios y doña Julia Davila.

Desde Castellanos de Villiquere

Para el próximo domingo, 24 de los corrientes, a las dos y media de la tarde, se prepara en este pueblo un partido de pelota, en el que tomarán parte los mozos Gregorio Valle, Bernardino Hernández y José Varas, contra los casados José Castañeda y Nicolás y Marcelino.

Los jugadores victoriosos se las entenderán con otros tres pelotaris de entre el público.

J. V.

VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informarán, señor Laca, Doctor Riesco, 43.

GANADEROS.—Para que llegue a conocimiento de los ganaderos que piensen arrendar esquiladero, en evitación de perjuicios, se les hace saber que en el término de VILLAVERDE DE MEDINA (VALLADOLID), se hallan acotadas unas dos mil unidades aproximadamente. Existe guarda particular para dichas fincas. Para informes, Nicolás González, en dicho pueblo.

VACANTES DE MEDICO.—Por reorganización de servicio, se encuentran vacantes dos plazas de médico y una de cirujano, en la Sociedad Gremio de Mareantes de Candás (Oviedo), con el haber anual de 5.000 pesetas cada una. Solicitudes a Secretaría de dicha Sociedad, hasta el 15 de Junio; siendo preferidos los concursantes que posean la especialidad Rayos X y análisis clínicos.

Aclaración: Si se presentase un aspirante médico-cirujano, se sumprime una plaza de médico y se le asignarán 8.500 pesetas al médico cirujano.



Norddeutscher Lloyd de Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correes rápidos:

7 de Junio, "SIERRA NEVADA"
4 de Julio, "MADRID"
26 de Julio, "SIERRA SALVADA"

23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"
PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
3.ª camarote, Ptas. 652.70.
3.ª corriente, Ptas. 617.70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
3.ª camarote, Ptas. 632.70.
3.ª ordinaria, Ptas. 597.70.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

23 de Junio, "SIERRA VENTANA"
Precio del pasaje en 3.ª a La Habana, Ptas. 559.45
Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 602.70

Para pedidos de plazas y demás informes, diríjase a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Ollonqui, 2, teléfono 1256.—Villagarcía: Marina 14

CASA DEL RIO

MUEBLES - CORTINAJES - TAPICERIA OVIEDO

Próxima visita a esta población de la casa más importante de Muebles y Decoraciones del Norte de España.

Le conviene reservar sus compras hasta consultar los modelos y precios de la importantísima casa de Muebles

CASA DEL RIO - Oviedo

Estancia en esta población, desde el 20 al 25 de Junio, en el Gran Hotel.

Dolores Reumáticos

No sigais sufriendolos, cuando **podéis curarlos completamente** sin medicinas ni drogas. No permitais que tan terribles dolores destruyan vuestro organismo. Nuestra forma de curación es sencilla, agradable, económica y segura. Si quiere usted vencerse de ello, escriba sin perder momento y recibirá gratis un folleto explicativo y detalles para curar completamente su **reumatismo** por crónico que sea

Escriba a Sres. Izard-Robreño, Apartado 5171 - Barcelona

LIBRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VINO

NUEVO MODELO

Venta: Librería de Núñez, Rúa 25.

ATENEOSALMANTINO

Director General. D. Antonio Santos Gallego
Administrador. . . D. Sotero Cristos Blanco
Director Técnico. D. Antonio Magariños García

La nueva dirección de este Centro de enseñanza, incorporado oficialmente al Instituto de esta Capital, establece un cursillo de verano, que comenzará en primero de Julio próximo.

Magnífico internado y excelente residencia de estudiantes.

Hay una sección absolutamente independiente para señoritas externas.

Queda abierta la matrícula desde el 15 de Junio y horas de ONCE Y MEDIA a UNA Y MEDIA DE LA TARDE.

Honorarios e informes en la Dirección: PLAZA DE COLON, NUMERO 7

Completo cuadro de Profesores integrado por Doctores y licenciados



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Antes y después del baño

En parte alguna como en la playa, en el mar, se ensucia el cabello, tómeselo o no el baño; porque se mueve de un lado a otro; se revuelve sobre la arena recogiendo en el cabello, húmedo por la brisa y por el sudor, las suciedades diseminadas en ella. Y si se toma el baño, no es nada nuevo que a pesar del "bonnet" de caucho vuestra cabellera acabe hecha una sopa.

Nada más desagradable que una cabellera sucia, digamos "de agua salada". Y su tratamiento precisa un cuidado especial.

Antes de emplear el "shampooing", debe aclararse el pelo con agua clara para disolver el salitre. De otro modo se conseguirían los efectos más contrarios, porque el "shampooing" en mezcla con la sal forma unas partículas pastosas, insolubles al agua. Cuando hayamos aclarado el cabello con agua clara podremos emplear el "shampooing".

Sin embargo, estas incomodidades pueden ser evitadas de modo bien sencillo. Podemos tomar el baño, jugar, revolvernos a placer sobre el arenal y lucir luego nuestro peinado habitual con solo tomar las siguientes precauciones:

Antes del baño, en el acto de vestir nuestro "maillot", procédase a fajar la cabeza desde la frente hasta la nuca con un paño de algodón que se emplee para secar el pelo. La banda que se emplee debe ser precisamente de lana. No dará buen resultado cualquier otra, aunque fuese de mezcla de lana y algodón.

Vendada la cabeza de esta forma, se encasqueta la gorra de goma, tan ceñida como sea posible, alrededor de la cabeza propiamente dicha.

Si esta operación diaria ocasiona alguna molestia, pensad que un lavado de cabeza diario y sin disponer del peluquero sería algo terrible y horrible al mismo tiempo.

VIAJES

Han salido: Para Bilbao, los estudiantes don Vicente Esnarriaga y don José María Olazaguirre.

Han llegado: De Golpejas, la bella y simpática señorita Teresita Martín García.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santa Clotilde, es el santo de la directora de la Escuela Franco-española, señorita Rabier, y la señorita de Lerchundi.

Mañana son los días del farmacéutico don Quirino Rodríguez.

PETICION DE MANO

Por doña Enriqueta Bedate y su hijo político don Francisco Nevada, y para su hijo y hermano, José Gómez Bedate, comerciante de esta plaza, ha sido pedida la mano de la señorita Pepita González Nieto, hija de los señores González Nieto, dueños del Hotel Termus.

Entre los novios se cruzaron varios regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

PRIMERAS COMUNIONES

En la iglesia parroquial de San Martín, ha recibido por primera vez el Sacramento de la Eucaristía, el niño José Jaime Moneo Mañosa, hijo de nuestros amigos, los señores de Moneo (don Vicente).

En Valero (Sequeros), ha hecho su primera comunión el niño Miguel de Osante Sánchez, el día 31 del próximo pasado mes de Mayo, en la iglesia parroquial de dicha localidad.

Enviamos a éste, lo mismo que a sus padres, don Antonio de Osante y Arambarri, médico titular de Valero, y a su esposa, doña Sofía Sánchez, nuestra enhorabuena.

TRASLADO

Por haber sido creado el grupo escolar "Filiberto Villalobos", en la villa de Babilafuente, ha sido trasladado a la escuela unitaria de Tejares, nuestro buen amigo el ilustrado maestro don José González Iglesias, que estaba desempeñando actualmente la primera de dichas escuelas.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

FINAL DE CARRERA

Ha terminado la carrera de abogado, el distinguido joven don Higinio Gómez Rico, hijo de nuestro buen amigo el capitán de la Guardia civil, don Higinio Gómez Franco.

El nuevo abogado, ha obtenido sobresalientes en Derecho Penal y Derecho Mercantil, y sobresaliente de honor, en Derecho Internacional.

Nuestra más cordial felicitación.

FALLECIMIENTOS

El viernes dejó de existir, en Monletras, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Benita Ruano Martín.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la trataron, entre los que su muerte ha causado gran sentimiento.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro pésame a su desconsolado esposo, don Melitón Faustino Pérez; hijos: doña María, doña Teresa y don Ramón Faustino Ruano; hijos políticos: don Juan Gallego Alonso y don Ildefonso de la Iglesia Martín; nieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Dentro de breves días pasará por esta población el Gerente de la importante casa de Muebles Casa del Río, de Oviedo, con objeto de dar a conocer en esta población y en toda la región de Salamanca el variadísimo catálogo de Muebles, Alfombras y Telas.

La Casa del Río es casa ya acreditada en todo el Norte de España, contando entre sus clientes lo más distinguido de la Sociedad Asturiana, tanto de la residente en Asturias como la que reside en Madrid, por donde constantemente hace importantes instalaciones.

Como los muebles de esta importante casa siempre se han distinguido por la novedad y el buen gusto, damos por descontado el éxito que ha de obtener en esta plaza la Casa del Río.

Días de estancia en esta población, desde el 20 de Junio hasta el 25 del mismo, en el Gran Hotel.

Después de pasar una temporada entre sus padres y hermanos, ha salido para Madrid (Cáceres), doña Concha Sánchez, acompañada de su esposa y precioso hijo Angelito.

Han tomado posesión del cargo de maestros en propiedad de las escuelas número 2 del barrio de Los Pizarrales, de esta ciudad, los distinguidos profesores don Juan Manuel González Mateos, y su esposa, doña Leonor Santos Mareca, que ejercían los cargos de directores de las Escuelas graduadas de niños y niñas, respectivamente, de Galinduste.

En dicho pueblo de Galinduste,

han desempeñado su profesión durante unos nueve años, recibiendo votos de gracias en las visitas de inspección, y el Ayuntamiento, agradecido de su gestión docente, les nombró por unanimidad hijos adoptivos y predilectos de Galinduste.

El señor Mateos ha sido nuestro corresponsal en Galinduste, durante su permanencia en dicha localidad, y ya en Salamanca, será uno más de nuestros redactores.

Felicidades a los nuevos maestros del simpático barrio salmantino de Los Pizarrales, y les deseamos continúen obteniendo éxitos en su labor.

Ha terminado con gran aprovechamiento el tercer curso del Bachillerato, en el Instituto "Claudio Moyano", de Zamora, el aventajado alumno Ramiro Yeguas Díaz. Asimismo, verificó el examen de ingreso en el citado Instituto, con gran brillantez y resultado satisfactorio, su hermano José María Yeguas Diez, los cuales saldrán en compañía de sus padres a pasar las vacaciones para Gallegos de Solmirón (Salamanca).

Ha terminado la carrera de Medicina el alumno de esta Facultad, don Manuel Díaz-Jiménez y Martínez, hijo de don Eloy Díaz-Jiménez y Molleda, catedrático del Instituto y amigo nuestro, a los que felicitamos y le deseamos muchos éxitos en el ejercicio de su profesión.

Han regresado, después de un feliz y largo viaje de novios, don Francisco García Gutiérrez y su distinguida y bella esposa, doña Mary Amalia Amrosio.

En su luna de miel recorrieron varias poblaciones del Norte de España, Levante, Islas Baleares y otras capitales del extranjero.

Exámenes de fin de curso

Las matrículas de honor y los sobresalientes

ENSEÑANZA OFICIAL

Facultad de Medicina

Histología. — Matrículas de honor: Félix García, Adolfo Núñez Puertas y Emilio Rivas Maestre.

Sobresaliente, Antonio Rivas Maestre.

Anatomía (segundo). — Matrículas de honor: Bernabé González Esteban, Juan Antonio Hernández Sánchez y Rafael Martín Santos.

Sobresalientes: Francisco Tuda Martín, Julio Peláez Redondo, Oscar González Zaballos, José Luengo Chillón y Buenaventura González Zapatero.

Técnica anatómica (segundo). — Sobresalientes: Francisco Tuda Martín, Bernabé González Esteban, Juan Antonio Hernández Sánchez, Julio Peláez Redondo, Oscar González Zaballos, José Luengo Chillón, Fernando Bernaldo de Quirós, Rafael Martín y Buenaventura González Zapatero.

Patología médica (primero). — Matrículas de honor: Angel Rodríguez Almeida y Angel Hernández García.

Sobresaliente: José María Buitrón Fernández.

Patología quirúrgica (primero). Matrículas de honor: Angel Diez Cascón, Hilario García Gómez, Augusto Abarca Pérez y Justo Gutiérrez Escudero.

Obstetricia y Ginecología. — Matrículas de honor: José Antonio Celorio Torres, Angel Diez Cascón, Pedro Gálvez Ruiz, Angel Rodríguez Almeida y José María Buitrón Fernández.

Sobresalientes: Jesús Ortiz de Urbina Mirat, Pedro González Elviro y Justo Hernández Rodríguez.

Terapéutica quirúrgica. — Matrículas de honor: Luis Buitrón Barbero, José Alarcón Thomas, Jesús del Olmo y José Luis Corcóstequi.

Sobresalientes: Angel Diez Cascón, Angel Rodríguez Almeida,



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¿Quiéren ustedes veranear gratis en Suiza?

Puede conseguirlo comprando un Reloj VULCAIN. Venta plazas y contado. Representante, Lruena, Gran Capitán, 10.

zález Diez, Ramón Longo Sanz, Fernando López Areal, Fernando Manrique, Bernardo García, Gregorio Gallego de la Torre.

Otorrinolaringología. — Matrículas de honor: Angel Corcóstequi, Santiago Madruga Paterna, Lucas Suárez, Francisco Briz Sánchez y Angel Delgado Sánchez.

Sobresalientes: José María Pacheco, José Rodrigo y Rodrigo, José Antonio Villanueva Moreno, Ignacio Moya Núñez, Fernando López, Julio Valdunciel, Juan Pérez López, Manuel Esquinazo, Fernando Morales González, Angel Martín Hernández y Bernardo García de la Villa.

Enfermedades de la Infancia. — Matrículas de honor: Lucas Suárez, Angel Corcóstequi, Ramón Longo Sanz, Julio Valdunciel y Fernando Manrique.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

EXAMENES DE INGRESO

Se convoca a examen de ingreso para el día 4 de Junio, a las nueve de la mañana, a los alumnos siguientes

Manuel Aparicio Jiménez, Adrián Velasco González, Primitivo Egido González, Amador Hernández Pérez, Inocencia Rodríguez Santos, Amalia Zorita Viota, María Curto Hoya, María García Hernández, Teresa García Hernández, Ramón García Hernández, Aquilino Sanzo Lanza, Benito Polo Miguel, Felicidad Santos Rodríguez, Estefanía Avila Avila, Bernardo Avila Avila, José M. Matilla Hernández, Josefina Rodríguez Rodríguez, Marcelino Martín Sanitago, Ana M. Martín Gaitte, Francisco Gaitte Sánchez, Jesús Hernández Benito, Felisa Villoria Sánchez, Fernando Sánchez Martín, José Santos Martín, Nicolás Polo Hernández, Carmen García Villona, María Martín García, Buenaventura Zapatero Ma, Augusto Mulas Martín, Juan Velasco Martín, Juan Ballesteros Hernández, Mercedes Vinueza Castro, Josefa Casado López, María Biñobos Chaves, Simón García Sánchez, Octaviano Rodríguez Río, María Tabernero García, Gabita García Criado, Pedro González García, Miguel Acosta Prieto, Francisco Rodríguez Solana, Florencio Flores Andrés, Luis Pascua Daza, Felipe González Rodilla, Juan A. García Montero, Antonio Moralejo Aguilar, Adelaida Moralejo Aguilar, María Lurueña Salazar, María Muñoz Martín.

Convocatoria a examen de ingreso para el día 5 de Junio, a las ocho y media de la mañana, a los alumnos siguientes:

Alicio Ballesteros Pérez, Tranquila Martín Gómez, Félix Martín Gómez, María Briz García, Henodora Cruz García, María Gutiérrez Díaz, Dolores Villarreal Sánchez, Hortensia Martín Martín, Segundo Simón García, José López Santamaría, Julio García Puente-Llamas, Tomás Hernández Bueno, José Hernández Bueno, Emilio Rodríguez Bermejo, Francisco Pacheco Conde, Beatriz Martín Sánchez, César Alvarez Ortega, Isabel Martínez Campo, Joaquín Solórzano Barruso, María C. Hernández Yagüe, Miguel García Martín, Gaspar Manzanera Toribio, Gabriel Santos Martín, María López Uribarri, Pilar García Corona, Margarita Lorenzo Polo, Petra Martín Rivero, Eugenio Alonso Pablos, María Romo Escudero, María Zaballos Martín, Francisca González Rodríguez, Isabel Rodríguez Verastegui, Manuel Sánchez Garrido, Balvina González Velasco, Rosario Díaz-Santos Gil, Teresa Pérez Martín, Ricardo Pérez Martín, Agustín Diego Curto, Carmen Rodríguez Villalobos, Julio Alonso Medina.

Eladio Bengoa, José María Buitrón Fernández, José Antonio Celorio Torres, Augusto Abarca Pérez, Francisco de Dios, Dávila Verónica Daniel de Vega y A. Rosete Villarreal.

Oftalmología. — Matrículas de honor: José María Buitrón Fernández, Angel Diez Cascón, Luis Corcóstequi Moliner, Justo Gutiérrez Escudero y Pedro Gálvez Ruiz.

Sobresalientes: Jesús Ortiz de Urbina Mirat, Angel Rodríguez Almeida, José Abarca Pérez y Verónica Daniej de Vega.

Fisiología general. — Matrículas de honor: Fernando Bernaldo de Quirós, Miguel Ferrer, Julián Fuentes Riesco, Juan Luis Rodríguez Martín y Angel Miguel Cid.

Sobresalientes: Juan Antonio Hernández Sánchez, Luis Maeso y Maeso, Julio Peláez Redondo, Francisco Tuda Martín, Buenaventura González Zapatero, Cosme Gay, Bernabé González Esteban, Rafael Daniel de Vega y Rafael Martín Santos.

Fisiología especial. — Matrículas de honor: Buenaventura González Zapatero, Bernabé González Esteban, Julio Peláez Redondo, Juan Antonio Hernández Sánchez y Rafael Martín Sánchez.

Sobresalientes: Miguel Ferrer Blanco, José Luengo Chillón, Luis Maeso y Maeso, Fernando Bernaldo de Quirós, Valentín Pascual, Elías Blanes García, Angel Rodríguez Guevara, Juan Antonio Hernández Sánchez, Juan Luis Rispérez Montero, Angel Miguel Cid y Teodoro Martín González.

Farmacología. — Matrículas de honor: Angel Diez Cascón, Eloy Cercas Jacomé, Manuel Prieto Carrasco, Petra Roman Arroyo y Santiago Hernández.

Sobresalientes: Luis Maeso y Maeso, Verónica Daniel de Vega, Juan Maeso Oyarzábal, Humberto Sinovas del Olmo, María del Carmen Sánchez Girón Núñez, Angel Rodríguez Almeida, Alfredo Martín, Antonio Martín Borroguero, Augusto Abarca Pérez y Santiago Hernández.

Patología médica (tercero). — Matrículas de honor: Alejandro C. Martín, Juan Francisco Valle García, Jesús Velasco García, Angel Marcos Rodríguez y Fernando Ferrán Bello. (En esta se propone para matrícula de honor a Julián Sánchez Pérez, si hubiera vacante en alguna asignatura).

Sobresalientes: Ricardo Novo Rodríguez, Joaquín Viera López, José Alzaga Parada, Dionisio Gómez de las Heras, Macario de Dios, Angel Moreno y Carlos Rodríguez.

Patología quirúrgica (tercero). Matrículas de honor: Juan Francisco Valle, Ricardo Novo, Angel Marcos Rodríguez, José Abarca Pérez y Fernando Ferrán Bello.

Sobresalientes: Manuel Sanabria Escudero, Alfonso Tocino Rodríguez, Pedro Sánchez Prieto, Dionisio Gómez de las Heras, Antonio Rodríguez, Joaquín Viera López y Pedro Palomino Pardo.

Higiene. — Sobresaliente, Juan García Revillo.

Microbiología médica. — Sobresaliente, Juan García Revillo.

Patología médica. — Sobresalientes: José Rodrigo y Rodrigo, Angel Corcóstequi, José Antonio Villanueva Moreno, Fernando Gon-

CABALLO Y YEGUA alazanes, colines, con hierro en la nalga izquierda el caballo y en la derecha la yegua, han sido robados. Agradecerá informes del paradero, Sánchez, Plaza de Colón, 3, Salamanca.

VERANEANTES.—En La Alberca alquiló dos viviendas de nueva construcción, con cochera, en sitio muy bien situado, a las afueras del pueblo; veraneo económico e inmejorable. Darán razón, Manuel Cereceda, en La Alberca (Salamanca).

DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

ESPECTACULOS PARA HOY

LICEO.—Debut del Gran Espectáculo de ESTRELLITA CASTRO formado por:

- 1.º THE BLAK'S, Orquesta Americana
- 2.º MORITZ, Bailarín Excéntrico
- 3.º PÉPITA RENUAU, Cancionista
- 4.º SULLIVAN, Manipulador
- 5.º CONCHI-LENA, Bailarina
- 6.º ESTRELLITA CASTRO, Estrella

BUTACAS: 3,15

COLISEUM.—A las cuatro, La Huella Delatora, emocionante caballista, por BUCK JONES

A las siete y cinco y diez y tres cuartos, La Sirena del Palace, Gran estreno, por ADOLFO MENJOU

TARAMONA.—En las tres secciones, MILADY, Segunda parte de Los Tres Mosqueteros, e Independiente de aquella

La batalla florentina

Impresiones deshilvanadas, pero verídicas

Consigna: "Patadas, patadas; batalla sin cuartel; ganar como sea, pero ganar; per Italia y per el Duce".

Y, en efecto así ha acontecido. La batalla ha sido ruda. La lucha, sin cuartel y sin piedad.

El equipo de España que jugó ayer en Florencia está hoy unánimemente considerado, antes de jugarse el segundo encuentro, como el auténtico campeón mundial.

En Italia se dice ya que todo español que se estime tendrá que colgar a la cabeza de su techo un retrato de Zamora.

Zamora—dicen—era ayer un gato que lo cogía todo.

Zamora, sólo, se bastó para vencer, haciéndole fracasar, al equipo italiano.

Zamora ha batido el record del autógrafo.

Hoy no juega Zamora. Los súbditos de Mussolini, al aperebirse en la tribuna, no ocultan su regocijo y le ovacionan como no lo hicieron ayer bajo el marco... La esperanza es mayor así.

Este partido de hoy no ha sido un partido, deportivamente hablando. Ha sido la descarada caza del hombre.

Lesiones. Muchas lesiones. Patadas. Muchas patadas. Codazos. Muchos codazos.

La violencia ha sido la característica de este encuentro de triste memoria.

Desde el minuto tercero hasta el minuto cuarenta del primer período, el bando español ha peleado con sólo diez jugadores. Diez héroes. Diez víctimas.

Omitimos el detalle. Chacho, lesionado; Quincoces, lesionado; Bosch, lesionado; Ventolrá, lesionado; Zaballos, lesionado; Campanal, lesionado...

Consigna: "Patadas; batalla sin cuartel, ganar como sea; per Italia; per el Duce..."

El gran Campanal, además de víctima, es un valiente. No le intimidan los puños de los 50.000 fascistas que hace el se tienden amenazadores. Responde a una agresión del medio centro italiano, y los furios fascistas atruenan el espacio. Al notable jugador hispano se le ocurre considerar sus escasas posibilidades ante semejante espectáculo.

Resignación, hermanos; estamos en Italia, que no es España, precisamente.

Más lesiones. Ventolrá rueda por el suelo víctima de una formidable patada que un jugador italiano le propina en el costado.

A jugar, muchachos, pero habrá que perder.

Es imposible jugar mejor de lo que lo hace el equipo rojo, pero cada avance en que se vislumbra el peligro para la meta de Italia, es cortado por el árbitro, ángel tutelar del equipo del Duce. Pero ninguna labor puede ser perfecta, y este refere descuida la misión que le está encomendada. Sólo un instante, amigos, pero lo suficiente para que la tripleta delantera hispana verifique una jugada relámpago, y antes

de que el mister de Suiza pueda sospechar el peligro, dispara Campanal de modo imparable y... ¡gol!!!... ¡Ah!, ¿pero no habíamos quedado en que España no marcaría?

En efecto: el árbitro anula el tanto del empate a España, con una frescura propia de las nevadas cismas helvéticas...

A jugar, mozos, a jugar. ¡Qué importa el marcador si el partido estaba ya ganado ayer...!

Y juegan nuestros once chicos; mejor dicho, cinco y medio nada más, porque el que más y el que menos lleva en el cuerpo las huellas de la aleveza italiana.

¡Estupenda lección de "caballeridad" (viene de caballería) la que al mundo entero da Italia en su misma casa y a unos forasteros!

Ahora comprendemos la abstención de los maestros del fútbol, y

TRILLA

SASTRE

Plaza del Liceo, 40

de la corrección, y de la caballeridad (viene de caballero): Inglaterra.

Consigna: Patadas; ganar; "per Italia..."

Siempre lesionados. Las agresiones de los italianos son constantes. Ventolrá, sin el balón y sin causa aparente, es agredido a traición por el medio centro italiano. Dos certeros puñetazos hacen rodar por el suelo, sin conocimiento, a nuestro compatriota. ¡Magnífico, señores, magnífico!

Así era la consigna. Sin embargo, nuestro equipo ha saludado al modo fascista. Empezo, esta nuestra claudicación, no nos ha eximido de la agresión traidora e implacable y, ¡ay!, de la derrota: Italia, uno; España, cero.

Señores de Austria: a ustedes la Señores de Austria: a ustedes la vez...

VINOS DE RIOJA

MARTINEZ LACUESTA

Selecto, tinto, botella..... 0,80
Selecto, blanco, botella..... 0,85

CASA MORETON

Zamora, 35. Teléfono 1932

TALADROS DE VOLANTE.—Para Herreros y Carreteros. Muy fuertes, a 195 pesetas, dos velocidades. Ventiladores de fragua para caldar hierros cuadrados de 8, 12 y 15 centímetros. Maquinaria. Herramientas. — CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

CHALET EN BEJAR, se alquila, amueblado, con garage, jardín, agua, cerca de la ciudad. Dirigirse, en la misma, a don José Galindo.

SOLAR, se vende a la entrada de las Eras de las Carmelitas. Informarán, en dichas Eras, calle Antonio Espinosa, 2.

EL MEJOR CAFÉ

CASA MORETON

Zamora, 35

TUESTE NATURAL - TUESTE TORREFACTO

Moka - Puerto Rico - Caracollito

RESTAURANT EN EL PRINCIPAL

GRANJA DORÉE

Plaza Mayor 3

Teléfono 1340

entrado esquino

Doctor Riesco

SALAMANCA

SERVICIO VARIADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA

Para bodas, banquetes y lanchas, consulten precios

Plaza de Toros de Plasencia

EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS

Para el día 9 de Junio de 1934

ESPADAS

El Estudiante, Corrochano y Curro Caro

Seis toros de Argimiro Pérez Tabernero

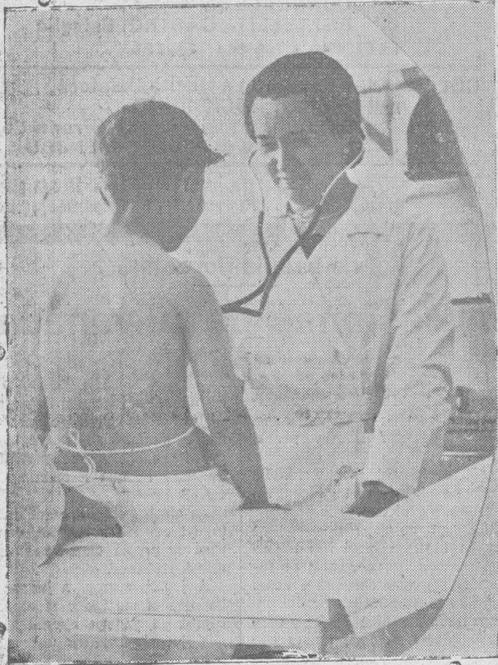
PRECIOS BARATISIMOS

SOMBRA, 14 pesetas; SOL, 7 pesetas

UNA VISITA ANTES DE LA VISITA DE LOS MINISTROS

ESTA TARDE SE INAUGURA OFICIALMENTE EL PREVENTORIO-ESCUELA DE LA CAJA DE AHORROS

Que es una obra de carácter benéfico-social merecedora de todos los elogios y del aplauso de los salmantinos



La Directora del Establecimiento señorita Gonzala García Delgado, reconociendo a un enfermo (Foto J. Suárez).

Hemos pasado toda la mañana de ayer en el Preventorio-Escuela de la Caja de Ahorros. Como esta tarde tendrá lugar la inauguración oficial con asistencia de dos ministros —los de Instrucción pública y Trabajo, señores Villalobos y Estadella— y la probable del de Comunicaciones, señor Cid, hemos querido visitar la Institución antes de la ceremonia oficial, sin el engolamiento natural de estos casos; como unos particulares modestos que se interesan por estas obras y que gustan de husmearlo todo, para contárselo después a los lectores.

Antes de nada, pues nos corre prisa escribirlo, hay que rechazar la más leve sospecha de que esta Institución pueda parecerse a un asilo; de asilo, ni el nombre siquiera, ni la más remota semejanza con este admirable Preventorio-Escuela que constituye el timbre de honor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca; timbre de gloria de la Institución y de los hombres que forman parte de su Consejo de Administración, presidido por don Fernando García Sánchez. Y ya dicho esto, comencemos la visita.

este sol y estas perspectivas, ¿qué tienen que ver con un asilo, con todo lo horrendo, triste y desamparado que tiene esta palabra? Un sanatorio, pero un sanatorio hasta lujoso, moderno en su instalación y en su enclavamiento; un sanatorio que nada tiene que envidiar a cualquier establecimiento de esta clase.

Dan ganas de no pasar de aquí, a tomar el sol en cualquiera de los bancos desperdigados por el parque o sentado en la biblioteca, o al pie de la galería de invierno, o sentirse muchacho y jugar a pleno sol y a pleno aire en el columpio donde se balancean los chiquillos, o en el colosal tablero de damas construido en el suelo y en el que hacen de piezas móviles los muchachos.

Però ello no es posible. Hay que verlo todo. Y lo que no es tan agradable, contarlo todo también. Y no resulta grato, porque es difícil dar con exactitud la sensación de orden, de limpieza, de gusto, de modernidad, que preside todos y cada uno de los detalles de la instalación. Se ha huido deliberadamente de todo aquello que pudiera dar la impresión de un asilo. Y lo han conseguido a maravilla.

Una descripción rápida.

El edificio está construido sobre un declive de terreno. Un jardincillo a la entrada. La construcción es de un solo piso. Únicamente, las habitaciones de las Hijas de la Cándida están en alto. Consta de dos pabellones, para niños y niñas. En el centro, los servicios comunes. Al mediodía, a lo largo de la fachada, dos espléndidas terrazas, donde los niños toman el sol y hacen reposo sobre las hamacas extendidas. A la terraza dan los ventanales de los dormitorios y de las clases.

El hall, sencillo; pero de buen tono, y a derecha e izquierda los corredores centrales de los pabellones. A ambos lados del pasillo, distintas dependencias. Todo reluciente, de un exquisito gusto hasta en los más pequeños detalles.

Cuando llegamos, los niños están en clase preparando sus trabajos manuales que enseñarán hoy en la inauguración oficial. Llevan todos mandiles blancos, hasta la maestra. Hay tanta alegría en esta clase, que da envidia verlos. Nos saludan a gritos. Los muchachos

vienen a estrechar la mano del administrador de la Caja de Ahorros don Francisco García Barrado, con un gozo especial reflejado en el semblante. Son buenos amigos Paco Barrado y estos muchachos que le saludan gritando: ¡Don Francisco, buenos días!

Después recorremos todas las dependencias. La misma sensación de orden, de limpieza y de lujo en todas partes. Los dormitorios son de ocho camas. Hay algunos de dos. Con las ventanas abiertas al sol y al aire. Las camitas, las mesillas de noche y las sillas, metálicas. El piso de linoleum encerado. Y flores por todas partes, en jarrones y floreros de colores vivos y alegres. En las mesillas de noche, la toalla de baño y el camión de dormir. Luz blanca y roja en los dormitorios. Cortinas de goma, cierres y ventilación a la última. ¿Se puede pedir más?

Los niños disponen de un salón de recreos con libros de cuentos en abundancia y juegos apropiados al lugar.

Otras dependencias: el laboratorio, la enfermería, las salas de reconocimiento, salón de actos, servicios higiénicos, lavabos, baños, duchas, ropero, etc. Idéntico el pabellón de las niñas.

Cómo están montados los servicios médicos.

Hay que partir del hecho de que se trata de niños enfermos, pretuberculosos, o que vivían con familiares que lo están. Naturalmente que los servicios médicos han de estar montados con todo detalle y a éstos han de prestárseles la máxima atención.

El médico director del Establecimiento lo es la señorita Gonzala García Delgado. La señorita García Delgado une a su juventud dos cualidades que la hacen

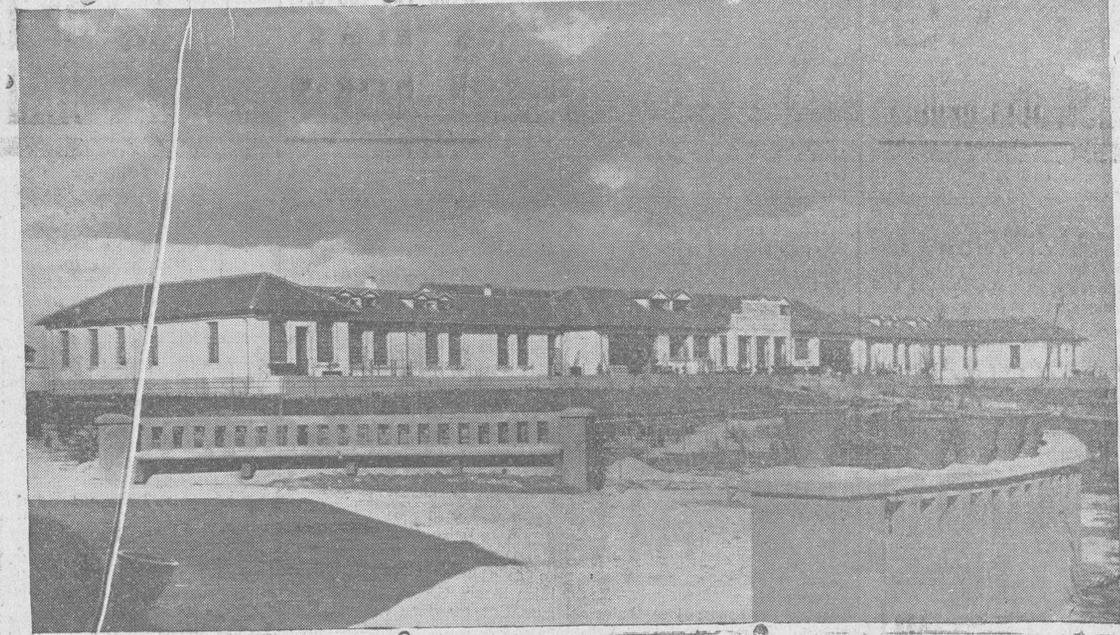
doña María Luisa Aurora Nieto Funcia, y cinco Hijas de la Caridad.

Ya hemos dicho que se trata de niños enfermos, que encontrarán aquí su curación. Arrancados a la miseria de sus casas donde no disponían de alimentación suficiente ni de los cuidados que su estado requería; viviendo en habitaciones insalubres y en contacto directo con tuberculosos. Este Preventorio-Escuela, donde permanecerán tres años, les devolverá la salud y les asegurará—hasta donde es posible—la vida. Hay en la actualidad diez y ocho niñas y doce niños, que oscilan entre los seis y los catorce años.

El régimen de vida de los niños en esta época del año es el siguiente:

Se levantan a las siete y media de la mañana. De siete y media a ocho, baño, ducha, y aseo, todos los días. A las ocho y media, desayuno. De nueve a diez, clase. De diez a once, reposo y trabajos manuales en la galerías, echados en la hamaca. De once a doce, clase nuevamente. A las doce, lavado de manos y almuerzo. De una a dos de la tarde, reposo y de dos a tres, siesta. De tres a cuatro, biblioteca y juegos de salón. A las cuatro, merienda, y de cuatro y media a seis y media, clases. De seis y media a ocho, trabajos y juegos en el jardín. La cena a las ocho. Después lavado de dientes y de pies y acostarse a las nueve.

De todos los niños se lleva una rigurosísima historia clínica, con todos los antecedentes familiares, análisis, radiografías, con exploraciones y reconocimientos continuos tanto de la directora del Establecimiento como de los demás especialistas adscritos al servicio de la Institución.



Vista general del edificio del Preventorio - Escuela, tomada desde el parque (Foto J. Suárez).

insustituible para regir una institución como ésta: su ternura femenina, casi maternal para los niños, y su decidida vocación por la carrera, que estudió brillantemente y que ejerce con un entusiasmo extraordinario.

Auxilian en esta labor a la señorita García Delgado otro médico joven, especialista en niños: don Ramón Ledesma; el médico odontólogo, don Serafín Gil, y don Antonio Domínguez, especialista en garganta, nariz y oídos.

Completan el cuadro de personal del establecimiento, la maestra

Disponen para ello, además de las clínicas de reconocimiento, de una modernísima instalación de Rayos X y del correspondiente laboratorio.

El Preventorio comenzó a funcionar el día 14 de Febrero. En este plazo se han obtenido resultados sorprendentes. Se les nota a los niños una vitalidad extraordinaria que les faltaba antes, y fuertes, quemados por el sol y siempre alegres, la vida en la Casa bajo la vigilancia, el cuidado y el maternal afecto de médicos, maestra, hermanas de la Caridad y personal del servicio, es para ellos fácil y cómoda como no pudieran sospecharlo nunca.

Entre los niños hay algunos casos que claman al cielo: uno de ellos es hijo de un padre tuberculoso. Fueron trece hermanos, de los que viven tres en la actualidad, habiéndose muerto algunos de meningitis. El padre de otro niño padece laringitis crónica y la madre y un hermano son tuberculosos. Dos hermanos murieron de meningitis tuberculosa.

Y así por el estilo, todos. Pero además, la situación económica de estas familias no puede ser más angustiosa. A muchas les falta con frecuencia el jornal, y viven en casas que no reúnen el mínimo de comodidades.

Casi todos han llegado al Preventorio en pésimas condiciones de salud, desnutridos, sin la talla ni el peso correspondiente a la edad. En tres meses han mejorado todos, actualmente con un gran aspecto saludable. Algunos han aumentado hasta tres kilos en cuatro meses.

Las cocinas y el comedor.

En la cocina el mismo orden y la misma limpieza que en todo. Se

está preparando el almuerzo. Provisiones en abundancia, frutas, flores; una cámara frigorífica. Vañilla fina con las iniciales de la Institución. La hermana cocinera trabaja diligentemente. Están friendo emparedados de jamón para los niños.

Unas fuentes de fresa; unas cestas de huevos con la fecha de la puesta: la del 2 de Junio. Esto está bien; se le abre el apetito a cualquiera.

Junto a la cocina, el comedor. Amplios ventanales por los que entra el aire y el sol a más no poder. Mesitas de cuatro con alegres miterías, con floreros de cristal y

sumen para treinta niños treinta litros diarios de leche y diez y ocho docenas de huevos a la semana, que hacen al año 11.232 huevos.

Palabras finales.

El proyecto del edificio es obra del arquitecto don Joaquín Secall. Con ello ya está dicho cómo estará estudiado el emplazamiento, la distribución de las dependencias y todos y cada uno de los detalles del mismo. En esta fundación ha invertido la Caja de Ahorros cerca de un millón, calculando que cada niño le costará al año 1.500 pesetas.

po que el dinero en ellas depositado obtiene un legítimo rendimiento dentro de la seguridad más absoluta, sirve para dar vida a fundaciones como la del Preventorio-Escuela que cumple una alta función de protección a los niños pobres y enfermos.

Por todo, he aquí una obra que honra a Salamanca; una institución modelo, timbre de gloria de la Caja de Ahorros, que va a inaugurarse oficialmente.

¡Lástima que por falta de tiempo y espacio no podamos dar una descripción más detallada, más cuidada, más expresiva de lo que es el Preventorio-Escuela, para que todos los salmantinos, al conocerla, hicieran los mismos elogios y rindieran a sus iniciadores el fervoroso aplauso que merecen! — A.

EL NUMERO DEL MARTES CONSTARA DE "DOCE" PAGINAS

La inauguración del Preventorio

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la inauguración oficial del Preventorio Escuela. Concurrirán al acto, los ministros de Instrucción Pública y Trabajo, señores Villalobos y Estadella. También asistirán altas personalidades del Ministerio de Trabajo y Sanidad, y se espera que pueda hacerlo el ministro de Comunicaciones, señor Cid a su regreso de Valladolid, donde asiste hoy a un homenaje al señor Royo Villanova.

A la una y media de la tarde, tendrá lugar en el Preventorio un banquete en honor de los ministros, ofrecido por los consejeros de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

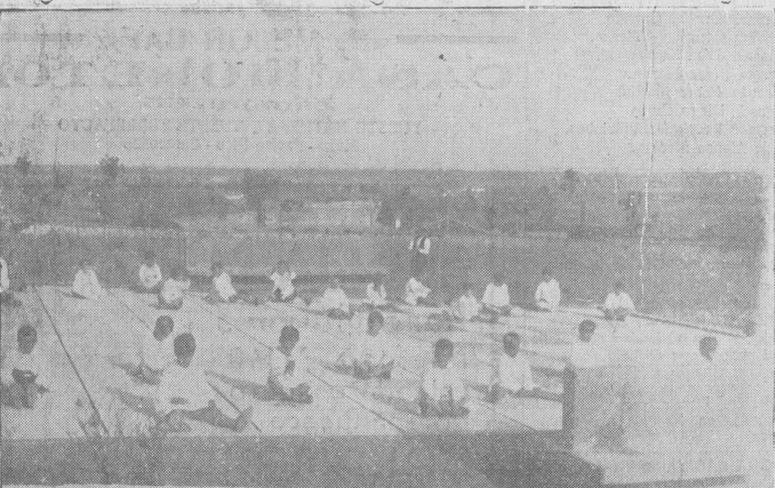
Anoche llegó el ministro de Instrucción Pública señor Villalobos, y hoy, a las doce, lo hará el de Trabajo señor Estadella.

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población
MATRIZ Y PARTOS
 Consulta de 12 a 2, en el Sanatorio del doctor Población.
 Teléfonos 1146 y 1519

La Caja de Ahorros remata con esta obra una serie de inversiones de carácter benéfico social, que merecen el reconocimiento de todos los salmantinos. Como no es una institución de lucro, gran parte de sus beneficios son destinados a empresas como esta y la de reconstrucción del Café y Hotel Pasaje, que tienen un acusado relieve social y benéfico que es la característica de estas instituciones. Al tiem-



A pleno sol, tres muchachos juegan en el columpio mientras otro reposa y les contempla (Foto J. Suárez).



En el tablero de damas, los niños juegan convertidos en piezas vivientes (Foto Emiliano).

Carta de Alemania

Se acentúa la transigencia hitleriana ante la Iglesia católica

Vuelve a sentirse entre las filas de los nacionalsocialistas el predominio de la tendencia transigente en el problema religioso-político que venía constituyendo una nebulosa un poco ingrata en el panorama nacional.

Las Juventudes hitlerianas se habían manifestado intransigentes. Claro, que su intransigencia obedecía a los principios sustentados por el partido. Esto había traído consigo la protesta de los obispos católicos a quienes los fascistas alemanes no miraban con muy buenos ojos.

Al fin, se impone el criterio más político y más sensato, que permite la buena convivencia entre las huestes de Hitler y las de la Iglesia romana. La tensión a que había llegado el problema no resultaba muy tranquilizadora. No era posible aplicar el credo católico que profesan muchos alemanes, el sistema aplicado a los judíos "derogados" en los programas fascistas de este país. La influencia de la Iglesia católica se ha dejado sentir con su fuerza peculiar y ha evitado que en Alemania se diese el espectáculo de mantener a los católicos en situación de violencia ante el régimen político imperante.

Si este criterio de transigencia llevado hoy ya a las filas de las Juventudes hitlerianas, en lo que afecta al problema religioso, se extiende en otros sentidos políticos puramente, no cabe duda que los "nazis" acabarán de granjearse las pocas simpatías que les faltan para sentirse totalmente, absolutamente, dueños de Alemania. Al menos, por hoy. De mañana no se puede hablar aún. Es prematuro.

El nacionalsocialismo está basado en el cristianismo positivo" reza una de las declaraciones del Canciller, y, con arreglo, a esta teoría, las Juventudes de Hitler declaran no hallarse frente a la Iglesia Católica. Esta actitud habrá causado en toda Alemania una sensación magnífica.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA

Berlin, Junio de 1934.

RADIO

Programa para hoy

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión. 11,30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro Ricardo Villa. Durante el intermedio: Anecdota.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada. 15,30: Sexteto de Unión Radio. 16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18,00: Concierto variado. Recital de violín. Recital de Ópera. Fantasías de óperetas.

19,30: Intermedio: "La semana literaria", por Isaac Pacheco. Música de baile: Transmisión de la "Orquesta Iñáñez", que actúa en el Hotel Ritz.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Charla de actualidad científica, por don Enrique Gastardí, astrónomo del Observatorio de Madrid.

Concierto por el sexteto de Unión Radio. 22,00: Ensayos sobre una nueva taumografía, charlas taurinas por Gregorio Corrochano.

Recital de canto, por Enrique de Agustín. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

Cante flamenco: Niño de Priego y Rojo de Salamanca, acompañados a la guitarra por Pepe Flores.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación. 1,00 a 2,00 madrugada: Programa organizado por la "International Broadcasting Company", para

los oyentes de habla inglesa.

Programa para mañana

Hoy, como lunes, no se radio el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programas del día. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada. 15,30: Sexteto de Unión Radio. 16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Esmérides del día".

Curso de conferencias de la Liga Española de Higiene Escolar: "Juegos escolares", por don José Eleicegui, ex profesor de la Escuela Nacional de Puericultura y de la de Sanidad.

Impresiones montañesas. 18,30: Cotizaciones de Bolsa. Cursillo de divulgación social y

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Esmérides del día".

Curso de conferencias de la Liga Española de Higiene Escolar: "Juegos escolares", por don José Eleicegui, ex profesor de la Escuela Nacional de Puericultura y de la de Sanidad.

Impresiones montañesas. 18,30: Cotizaciones de Bolsa. Cursillo de divulgación social y

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Esmérides del día".

Curso de conferencias de la Liga Española de Higiene Escolar: "Juegos escolares", por don José Eleicegui, ex profesor de la Escuela Nacional de Puericultura y de la de Sanidad.

Impresiones montañesas. 18,30: Cotizaciones de Bolsa. Cursillo de divulgación social y

DE COMPRAS CON MI MUJER...



—¡Ahora, encanto!, quisiera hacerte un regalo de Pascuas... ¿Qué querías que te comprase, di? —Si te parece, una camioneta.

científica sobre obstetricia: Última conferencia, por el doctor Vital Aza, presidente de la Sociedad Ginecológica Española, sobre "Protección social y cuidados médicos a la mujer madre".

Concierto de orquesta. 19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Concierto por el sexteto de Unión Radio. 20,15: Información deportiva, de Carlos Fuertes. Noticiario taurino.

Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio. 21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de la ópera, de Boito, "Mefistófeles" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Informa-

lecto programa en la Plaza de la República.

Horas de trabajo agrícola. Por una comisión arbitral, presidida por el alcalde, se han dictaminado las horas por las cuales se registrarán los obreros y patronos del campo, cuya disposición, ecuanime, se halla en vigor.

Se establecen las obligadas ocho horas, perfectamente distribuidas en jornada ordinaria y señalando un salario adecuado a las características presentes.

Las faenas del campo han comenzado con gran actividad.

Terminación de una carrera. Un gran éxito, debido a su infatigable constancia en el estudio y su despejada inteligencia, ha terminado la carrera del Magisterio en la mística ciudad amurallada (Ávila), la encantadora señorita Pilarcita Gómez Pérez.

Ella ha servido para poner digno colofón a sus estudios reciente-

DE CIUDAD RODRIGO

LA FIESTA DE CORPUS CHRISTI

Con esplendor grande se ha celebrado la solemne festividad de Corpus Christi, habiendo cerrado el comercio e industria.

En la Catedral, donde concurrió un numeroso público, se celebró la misa, asistiendo el Prelado, Asociaciones y Congregaciones y un número muy considerable de hombres, que formaron en las filas de la brillante procesión que, después de la misa, tuvo lugar con el Santísimo por el Claustro e interior de la iglesia, resultando un acto grandioso.

El viernes comenzó un triduo en la Catedral, en el que predicó el canónigo magistral, don Manuel Sánchez Ango, siendo grande la asistencia de fieles.

Durante la octava, hacen vela al

Carta de Portugal

La temporada veraniega de playas portuguesas

Ya comienza la temporada veraniega y playera, por excelencia, puesto que a las playas es a donde se va a reposar un poco del trabajo del otoño, el invierno y la primavera, con más frecuencia. Portugal tiene dos hermosas playas que están siendo objeto de todo encomio periodístico y, sobre todo, turístico: Estoril y Figueira da Foz. Las dos son, realmente, magníficas. Y las dos responden por igual a la reclame que se las hace y en la que Portugal está demostrando sus dotes de país que sabe o empieza a saber, aprovechar los valores turísticos nacionales.

Sin embargo, yo tengo mis dudas acerca del internacionalismo tan cacareado de estas bellas playas portuguesas. Por qué dado lo alejadas que se hallan de la mayor parte de los países importantes de Europa —excepto España y aun Inglaterra— no pueden ser un punto de reunión de los veraneantes del centro de Europa, ni aún casi de los del sur europeo, puesto que salvada España, los turistas de Italia se hallan ya muy alejados de Portugal para concurrir normalmente a sus grandes playas. Llegan antes a la Costa Azul e incluso a San Sebastián, verdadera playa internacional por su mayor proximidad a Francia.

Y, es una verdadera lástima, que Estoril, por ejemplo, no quede un poco más cerquita de París o de Londres o de Roma, porque las condiciones naturales y el lujo cosmopolita que la adornan hacen de ella una playa formidable, con sus buenos hoteles, sus casinos y sus restaurantes de última moda. Estoril es, sin duda, la ciudad más europea de Portugal. La ciudad donde se respira más el ambiente ultraeuropeo o sea de ese internacionalismo a que yo aludía antes, a pesar de que quitando a españoles, ingleses y algún que otro francés, yo no he visto en Estoril a otra gentes extranjeras. O, por lo menos, me lo ha parecido así.

De todas formas, Portugal, acuciado probablemente por nosotros, por España, se ha lanzado ya a una articulada propaganda turística de sus valores, y en estos momentos precisamente está intensificando su reclame de Estoril y Figueira da Foz, las dos playas de moda, por los países del resto de Europa, especialmente España y Francia. Es casi seguro que esta gestión traerá esta temporada a Portugal un núcleo más elevado de turistas y veraneantes extranjeros.

M. S.

Lisboa, Junio, 1934.

dríguez Arias, Julio Lorenzo Valls, Carlos Pacheco Moreno.

MUSICA EN "LA GLORIETA"

Programa que interpretará la Banda municipal hoy, domingo, 3, de siete a nueve (tarde):

- 1.º "Barbián", pasodoble (primera vez), Sagi-Barba. 2.º "Gigolo", tango argentino (primera vez), Retana y Wilson. 3.º "Chateau - Margaux", selección (primera vez), Caballero. 4.º "Solera andaluza", interme-

Vida religiosa

La Sacramental de los Padres Carmelitas

Solemnemente se celebró ayer, en la iglesia monaca de los Padres Carmelitas, la fiesta de Jesús Sacramental, cooperando a la solemnidad de la Sacramental las cofradías establecidas en la iglesia. A las ocho de la mañana, se

LICEO Hoy, SEIS debuts ESTRELLITA CASTRO CON-CHILENA - Mery Palacios - Moritz SULLIVAN Y LA ORQUESTA AMERICANA :-: The Blak's

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Si vuestros receptores funcionan mal, pueden quedar en perfecto estado. Pida informaciones sin compromiso al estudiante del Instituto Práctico Rosenkranz, quien posee preparación debida en esta importante rama de la ciencia, encargándose también de toda clase de reparaciones eléctricas e instalaciones. Diríjase a Joaquín Rodríguez, fábrica "La Juliana", Velázquez, 7, Teléfono 1432. Salamanca.

Señores Radiocuchas y aficionados: ¡Atención!

Si vuestros receptores funcionan mal, pueden quedar en perfecto estado. Pida informaciones sin compromiso al estudiante del Instituto Práctico Rosenkranz, quien posee preparación debida en esta importante rama de la ciencia, encargándose también de toda clase de reparaciones eléctricas e instalaciones. Diríjase a Joaquín Rodríguez, fábrica "La Juliana", Velázquez, 7, Teléfono 1432. Salamanca.

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULISTA Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Teléfono 1469

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

FRUTERIA DEL PESO DE WALERICO LAZARO Fresa, a una peseta el kilo. Naranjas de Orihuela, valencianas y murcianas: Cerezas, albaricoques, plátanos, hortalizas y patatas nuevas. PRECIOS BARATISIMOS PLAZA DEL PESO, NUM. 8 (No confundirse)

ELEKTROFELICIDAD El aparato imprescindible en todas las cocinas, dispositivos para todos los usos. EXPOSICION Y VENTAS en APARATOS MODERNOS "LUMAS," Zamora, 39. Telef: 1636. SALAMANCA

mente concluidos, con notas tan brillantes como cinco sobresalientes y varios notables.

Felicitemos efusivamente a la joven maestra y la deseamos muchos triunfos en el curso de su carrera del Magisterio.

Exámenes. Han sido brillantemente calificados en recientes exámenes, las estudiosas jóvenes y paisanas, simpaticísimas señoritas Maruja de la Puente y Patrio Gómez Pérez.

Nos congratulamos de poseer paisanas de tan fecunda inteligencia y deseamos la continuación de felices notas.

Operada. En Madrid, y en el sanatorio del doctor don Mateo Milano, ha sido practicada una operación quirúrgica a la virtuosa señora doña Evangelina Izquierdo de López, esposa de nuestro querido amigo don Dionisio López.

La operación la ha llevado a efecto el eminente cirujano doctor Población y con resultados en extremos satisfactorios.

La respetable señora ha regresado a esta localidad, donde reside, habiendo entrado en periodo de franca convalecencia.

Mucho lo celebramos.

Viajeros. Ha permanecido varios días en la capitalidad de la República, nuestro fraternal amigo Benito López Borrego, habiendo regresado nuevamente a ésta.

El motivo de su viaje consistía en presenciar la proclamación de "miss España", objeto conseguido y del que viene deslumbrado el castizo y caprichoso amigo.

RESFLO

Bombas Siemens. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. SANTIAGO, 25 Y 31. - TELEFONO 2357. - VALLADOLID

Química. — Matrícula de honor: Consuelo González Corra y Joaquina Delgado Calvarro.

Sobresalientes: Manuel Sánchez-Espiga Santos, María del Pilar Méndez Pérez y Ventura Martín Montero.

Notables: Dolores Guifán González, Manuel Tavarés Reina, Concepción Pacheco Moreno, Toribio Casado Sánchez y Juan Sánchez Manzano.

Aprobados: Pedro González García, Pablo Vegas Martín, Agustín Hernández Espinazo, Juan Luis Domínguez, Joaquín Sánchez Rodríguez, Eugenio Castaño Martín, Carlos Castaño Pérez, Justo Galán Vicente.

Física. — Sobresalientes: Joaquín Alaejos Galache, María Teresa Guerreira Marcos, Joaquín Pérez González, Hortensio Gutiérrez Hernández.

Notables: Fernando Hernández y Hernández, Julia Jiménez Moretón, Claudio Navarro Muñoz, Juan Antonio Sánchez Manzano.

Aprobados: Juan José Almeida Hernández, Egenio Castaño Martín, Carlos Castaño Pérez.

Ciencias Naturales (segundo curso). — Maticulas de honor: Agustín Alfonso González y Esteban Montero Rodríguez.

Sobresalientes: Isabel Martín de la Higuera, Fernando Cañizal Fuentes, Francisco Alaejos -Gala che.

Notables: Victoriana Domínguez Alaejos, Angel Sánchez y Sánchez, Salvador Garduño López, Teresa Martín Sánchez, Juan Codos Cubas, Agustina Velasco Zamarriño.

Aprobados: Antonio Vara Velasco, José Pérez Calleja, José Martín Martos, Víctor Guifán Fernández, Lorenzo Báez Sánchez, Manuel Tato Hernández, Isidro Sánchez García, Araceli Elvira García, José Manuel Vicente García, Vidal Hernández Vicente, José Bulnez Vicente, Justo Vidriales Bustamante, Joaquín Molino Hernández, José González Ciruelo, Purificación Martín Cial, Enrique Rosello Velasco, Narciso Díez Casanueva, José Jesús Inigo, Angel de Elías Cid, María del Pilar Ro-

dríguez Arias, Julio Lorenzo Valls, Carlos Pacheco Moreno.

5.º "Revoleras", pasodoble (primera vez), Enrique Brú.

S. VEGAS ARRANZ

EXAMENES DE INGRESO

El día 1.º del corriente, dieron comienzo los exámenes de ingreso, siendo unos ochenta y cinco los matriculados. El tribunal está compuesto por don Carlos de Arries, presidente, y los profesores vocales, señorita Manuela Alburquerque y don Benedito Nieto.

EXAMENES DE FIN DE CURSO. CALIFICACIONES

Química. — Matrícula de honor: Consuelo González Corra y Joaquina Delgado Calvarro.

Sobresalientes: Manuel Sánchez-Espiga Santos, María del Pilar Méndez Pérez y Ventura Martín Montero.

Notables: Dolores Guifán González, Manuel Tavarés Reina, Concepción Pacheco Moreno, Toribio Casado Sánchez y Juan Sánchez Manzano.

Aprobados: Pedro González García, Pablo Vegas Martín, Agustín Hernández Espinazo, Juan Luis Domínguez, Joaquín Sánchez Rodríguez, Eugenio Castaño Martín, Carlos Castaño Pérez, Justo Galán Vicente.

Física. — Sobresalientes: Joaquín Alaejos Galache, María Teresa Guerreira Marcos, Joaquín Pérez González, Hortensio Gutiérrez Hernández.

Notables: Fernando Hernández y Hernández, Julia Jiménez Moretón, Claudio Navarro Muñoz, Juan Antonio Sánchez Manzano.

Aprobados: Juan José Almeida Hernández, Egenio Castaño Martín, Carlos Castaño Pérez.

Ciencias Naturales (segundo curso). — Maticulas de honor: Agustín Alfonso González y Esteban Montero Rodríguez.

Sobresalientes: Isabel Martín de la Higuera, Fernando Cañizal Fuentes, Francisco Alaejos -Gala che.

Notables: Victoriana Domínguez Alaejos, Angel Sánchez y Sánchez, Salvador Garduño López, Teresa Martín Sánchez, Juan Codos Cubas, Agustina Velasco Zamarriño.

son. 5.º "Revoleras", pasodoble (primera vez), Enrique Brú.

S. VEGAS ARRANZ

José Montejo Especialista en garganta, nariz y oídos Ciudad Rodrigo

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Parada de Arriba, para 1.000 a 1.200 ovejas. Para tratar del precio y condiciones, con los vecinos de indicado pueblo. 5-1

VACAS Y CERDOS, hasta últimos de Septiembre, se arriendan, en Revilla de Codes, donde informarán. 10-5

OFREZCO cantidades de bastante consideración, a base de hipoteca, con un interés muy módico, sobre fincas rústicas que estén enclavadas en la provincia, y urbanas, que radiquen en la capital. Informará, Emiliano de Parrearro, Camino Viejo de Villamayor, letra C. 4-2

celebró la misa de comunión, distribuyéndose más de mil comuniones.

A las diez, la misa solemne, cantada por la capilla de Padres Carmelitas, quedando expuesto el Santísimo Sacramento hasta la función de la tarde. A las siete se rezó el rosario y predicó el reverendo Padre Crisógono de Jesús Sacramental. Seguidamente, se efectuó la procesión con el Santísimo, haciendo visita de altares, reservándose con la mayor solemnidad.

Triduo en la Catedral

Comenzará el martes, a las seis y cuarto de la tarde. En este día predicará el muy ilustre señor don Francisco Ramos, canónigo.

El miércoles, día 6, a la misma hora, predicará el beneficiado de la Catedral, don Eloy González, y el jueves, tercer día de triduo, el muy ilustre señor Magistral.

Después de este sermón, se verificará la procesión claustral, con visita de altares.

Las misas

Tendrán lugar a la misma hora que los días anteriores en todas las parroquias e iglesias conventuales.

A la una será la última que se celebre en la parroquia del Carmen, y a la una y cuarto, en San Pablo.

Al notar el primer sintoma de infección

Tome el Jarabe del Profesor

Ernesto PAGLIANO

de Nápoles (Catala S. Marco, 4) y detendrá en seguida el curso de la enfermedad. Es un depurativo maravilloso a base de plantas que obra directamente sobre el intestino. Cura el estreñimiento y regula las funciones del hígado, riñones, aparato digestivo, etc. Líquido - Polvos - Comprimidos

Agentes para España: J. URIACH y C. S. A. Bruch, 49-Barcelona

¡IMPORTANTE!

¿Ha probado usted el PANPAGLIANO?

Es la nueva forma de preparación del verdadero Jarabe del Prof. Ernesto Pagliano, convertido en un líquido limpio, de buen gusto e indoloro. Frasco para una dosis, 1,00 peseta



NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS MONARQUICOS Y EL SEÑOR GIL ROBLES

El Gobierno dicta una orden ministerial para evitar el conflicto del campo y se muestra muy optimista

EL PROBLEMA DEL DIA

Reunidos los señores Samper, Salazar, del Río, Estadella y Villalobos, acuerdan una fórmula para evitar la huelga de campesinos

Se obliga a los obreros a inscribirse en las Oficinas de Colocación, y a los patronos a obtener los trabajadores de estas Oficinas.-Se establece la vigilancia para la observancia fiel de los contratos de trabajo y se nombran comisiones especiales con los delegados de Trabajo

Madrid, 2 (11,30 n.).—A las once de la mañana, se reunieron en la Presidencia del Consejo, con el jefe del Gobierno, señor Samper, los ministros de la Gobernación, Agricultura, Trabajo e Instrucción pública.

La reunión terminó a la hora y media de comenzada.

Al salir los ministros, el señor Estadella dijo que en su despacho oficial facilitaría una nota, en la que se concretaban los acuerdos que habían adoptado en relación con la huelga de campesinos.

El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, dijo que se trataba de una orden ministerial que es una fórmula para conjurar la anunciada huelga de obreros del campo.

Al salir el señor Samper, dijo que trataron de normas relativas a la recolección de las cosechas, concretándose en una fórmula que puede evitar el conflicto.

Se ha tenido en cuenta el decreto por el que se declaró la cosecha de servicio público nacional, así como también el artículo segundo de dichos decretos, que impone determinadas obligaciones a los patronos.

Se ha acordado, pues, una fórmula, que permita conjurar el paro en aquellas localidades donde se produzca por actitudes de los patronos, de orden político o social, y que coordina los derechos de unos y otros en interés público.

Estas reglas que afectan principalmente a la admisión de los obreros inscritos, serán desmenuzadas por el ministro del Trabajo en una orden ministerial, que se publicará inmediatamente.

EL OPTIMISMO DEL SEÑOR DEL RÍO
Por la tarde, el ministro de Agricultura, señor Del Río, recibió en su despacho oficial a los periodistas, diciéndoles que se estudiarán diferentes fórmulas para conjurar la huelga, y que confiaba en que el ministro de Trabajo facilitaría una copia de la orden ministerial que va a dictarse sobre el asunto.

Añadió el ministro de Agricultura que le habían visitado el Presidente de la Unión General de Trabajadores, don Anastasio de Gracia, y el secretario general de la Federación de Trabajadores de la Tierra, señor Zabalza, a quienes había dado cuenta del resultado de la reunión ministerial.

El señor Del Río mostró su optimismo por la solución del conflicto, pues dado lo espléndido de la cosecha, habrá trabajo para todos los obreros, y bastará que se impida que se cometan abusos para que los campesinos se dispongan a hacer las faenas de recolección con todo género de garantías, ya que está convencido de que en este asunto no guía a la Unión General de Trabajadores, propósito alguno revolucionario, sino simplemente el de evitar que sean menoscabados los derechos del proletariado agrícola.

LA ORDEN MINISTERIAL
Como consecuencia de la reunión de ministros celebrada esta mañana, el ministro de Trabajo, señor Estadella, dictó la siguiente orden ministerial:

"Ampliando y aclarando en lo que fuere menester las recientes disposiciones encaminadas a regular en forma justa y equitativa los contratos de trabajo en el campo, y evitar, a todo trance, atropellos, vulneraciones de las leyes sociales y empleo abusivo de la mano de obra, el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, oído el parecer del Gobierno, se ha servido ordenar lo siguiente:

Las Comisiones inspectoras de las Oficinas y de los Registros de Colocación Obrera, se constituirán inmediatamente donde no se hayan constituido, y se complementarán con las personas a que se refiere el artículo 7.º de la Ley de Colo-

cación Obrera, y de la orden ministerial de 8 de Noviembre de 1933.

Estos nombramientos los hará el delegado provincial de Trabajo, de entre aquellas personas de mayor imparcialidad y prestigio de cada población, pudiendo el ministro de Trabajo dejarlos sin efecto y modificarlos cuando las designaciones no reúnan las debidas condiciones de independencia y rectitud para el desempeño de sus cargos.

La presidencia de estos Registros habrá de recaer en el alcalde, pero el delegado provincial de Trabajo, a propuesta de la representación patronal y obrera, y por causa justificada, podrá designar otro presidente escogido, de entre los elementos de conciliación del Registro local.

Cuando las designaciones hechas por el delegado de Trabajo den lugar a reclamaciones o protestas, resolverá, en último término, el ministro de Trabajo.

Los Jurados Mixtos de Trabajo Rural podrán, a propuesta de las respectivas representaciones, designar un vocal patrono y un obrero de la localidad, a fin de auxiliar a los vocales de la Comisión de Registros. Estas comisiones tendrán la facultad de vigilar el cumplimiento de la legislación social y las bases de trabajo en las labores del campo.

Las funciones de inspección las realizarán siempre, conjuntamente, los vocales obreros y patronos, los cuales habrán de ser previamente citados por el presidente de la oficina o registro, para la práctica de aquella.

Si alguna de las Juntas no compareciera a la citación, el presidente designará a una autoridad gubernativa o municipal, que pertenezca, si es posible, a la clase social del inspector ausente, para que sustituya a éste en la visita de inspector y suscriba las oportunas actas de infracción.

El procedimiento de la inspección del Trabajo, se ajustará a las normas establecidas en el Reglamento del servicio de Inspección.

Las comisiones inspectoras de los Registros locales señalarán a los delegados provinciales de Trabajo, cuantas infracciones observen de bases acordadas, pactos colectivos e individuales y disposiciones de índole social, en relación con estas materias.

Los delegados habrán de resolver todos estos expedientes de sanciones, incluso los recursos de revisión que ante ellos se presenten en el plazo máximo de veinte días, cuando se trate de cantidades inferiores a 500 pesetas. Aquellos expedientes que exijan, por su cuantía superior, la audiencia del Consejo de Trabajo, y la resolución definitiva del Ministerio, se despacharán en el plazo improrrogable de treinta días.

En los Registros locales de colocación, habrán de inscribirse, obligatoriamente también, todos los obreros que demanden trabajo, y a ellos habrán de acudir, obligatoriamente también, todos los patronos, para la contratación de los obreros que necesiten.

Los obreros tienen libertad para trasladarse a cualquier pueblo de la nación en busca de trabajo, y derecho, asimismo, a inscribirse en cualquiera de las oficinas y registros de colocación de España, sin más limitación que la de darse de baja en el registro u oficina en donde anteriormente estuvieren inscritos. A su vez, los patronos tendrán derecho a elegir, sin restricción alguna, los obreros que necesiten, de entre los inscritos en las oficinas o registros de colocación.

En aquellas localidades donde durante la recolección de la próxima cosecha de cereales existan materialmente situaciones de paro, motivado éste porque los patronos priven deliberadamente de trabajo a determinados sectores de obreros, por razones de orden político o sindical, el Delegado de Trabajo declarará transitoriamente obligatorio para los patronos del pueblo de que se trate, la admisión de un número determinado de los trabajadores inscritos en el registro local, en la proporción que sea justa y necesaria, para conjurar las causas del paro, teniendo en cuenta la especialización que requieran los trabajos a realizar, y sin que pueda exceder, en ningún caso, esta obligatoriedad, del 50 por 100 de los obreros contratados por cada patrono.

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

ver todos estos expedientes de sanciones, incluso los recursos de revisión que ante ellos se presenten en el plazo máximo de veinte días, cuando se trate de cantidades inferiores a 500 pesetas. Aquellos expedientes que exijan, por su cuantía superior, la audiencia del Consejo de Trabajo, y la resolución definitiva del Ministerio, se despacharán en el plazo improrrogable de treinta días.

En los Registros locales de colocación, habrán de inscribirse, obligatoriamente también, todos los obreros que demanden trabajo, y a ellos habrán de acudir, obligatoriamente también, todos los patronos, para la contratación de los obreros que necesiten.

Los obreros tienen libertad para trasladarse a cualquier pueblo de la nación en busca de trabajo, y derecho, asimismo, a inscribirse en cualquiera de las oficinas y registros de colocación de España, sin más limitación que la de darse de baja en el registro u oficina en donde anteriormente estuvieren inscritos. A su vez, los patronos tendrán derecho a elegir, sin restricción alguna, los obreros que necesiten, de entre los inscritos en las oficinas o registros de colocación.

En aquellas localidades donde durante la recolección de la próxima cosecha de cereales existan materialmente situaciones de paro, motivado éste porque los patronos priven deliberadamente de trabajo a determinados sectores de obreros, por razones de orden político o sindical, el Delegado de Trabajo declarará transitoriamente obligatorio para los patronos del pueblo de que se trate, la admisión de un número determinado de los trabajadores inscritos en el registro local, en la proporción que sea justa y necesaria, para conjurar las causas del paro, teniendo en cuenta la especialización que requieran los trabajos a realizar, y sin que pueda exceder, en ningún caso, esta obligatoriedad, del 50 por 100 de los obreros contratados por cada patrono.

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

El ministro de Trabajo, de oficio o a instancia de parte, podrá, en cualquier momento, anular, restringir o ampliar, la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los Delegados de Trabajo respectivos, cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes, o no se funden en consignaciones de interés público."

disgusto que en las filas monárquicas ha causado el discurso del líder de Acción Popular.

Parece ser que los diputados de Renovación Española y los tradicionalistas, tienen el propósito de celebrar una reunión y adoptar acuerdos con respecto a este asunto, y una vez que el señor Gil Robles ha declarado que cumplido el programa electoral de los partidos de la derecha, que se coaligaron para la lucha, esta coalición ya no tiene por qué existir, recabando Acción Popular su libertad de acción.

La unión de los republicanos de izquierda

TAMBIEN LOS CARLISTAS REPARTEN UN MANIFIESTO

Madrid.—Los comités ejecutivos nacionales de los partidos Republicano Radical Socialista e Izquierda Radical Socialista, que presiden los señores Gordón Ordás y Botella Asensi, respectivamente, han acordado la fusión.

Se nombró una comisión que redactará una ponencia para la reforma de los Estatutos.

El señor Botella Asensi, interrogado sobre esta fusión, ha dicho: —La unión radical-socialista es un paso indudablemente seguro para formar la gran izquierda de la República. Los partidos radicales-socialistas fusionados, mantendrán estrecha relación con las demás fuerzas de izquierda republicana.

Por su parte, el señor Gordón Ordás ha declarado: —La fusión de los radicales-socialistas líquida antiguas discrepancias, y significa que pronto será un hecho la unión de todos los republicanos de izquierda. Empezaremos una propaganda intensa por el país, y en el Congreso Nacional, que pronto se celebrará, se modificarán los programas, porque muchos postulados que figuran en ellos se encuentran ya recogidos en la Constitución de la República. Nuestro ideario abarcará dos grupos: los postulados ya logrados y que es preciso mantener sin desvirtuarlos, a todo trance, y los que aún hay que propugnar por lograrlos, y que están orientados en un sentido moderno.

El Partido Carlista está imprimiendo actividad a sus organizaciones.

Los carlistas han repartido un manifiesto diciendo que son monárquicos, pero no de esa falsa monarquía liberal parlamentaria que en cien años de usurpación del Poder, ha dejado reducido el territorio nacional a la décima parte. Queremos restaurar las viejas libertades españolas, con un principio que no pertenezca a la familia de los responsables de la pérdida de las colonias y del desastre de Annual.

Añaman que no son fascistas, y después exponen el programa del partido, en el que figura la supresión del Ejército obligatorio, sustituido por un Ejército voluntario.

Otras noticias

TRANQUILIDAD

Madrid. El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir a los periodistas, manifestó que las noticias que le enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad, y que en algunas zonas de Extremadura y de Andalucía, iba bien avanzada la faena de la recolección, sin que se registraran incidentes.

AUDIENCIA MILITAR

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, recibió en audiencia militar a los generales Goded, Núñez de Prado, Rodríguez del Barrio y Villegas.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LAMONEDA

Madrid.—El secretario de la minoría socialista, señor Lamonedá, interrogado por los periodistas acerca de las gestiones que se realizan para resolver el paro obrero y la huelga campesina, dijo: —Creo que la proposición de la CEDA no es más que un juego político empezando porque sus propios afiliados no harán caso de las predicciones de sus líderes. El Gobierno, por su parte, no parece tampoco muy interesado por este problema. Nosotros tenemos estudiada esta cuestión, hace mucho tiempo, y marcada una orientación. La Caja Nacional para el Paro Obrero, fué puesta en marcha por el ex ministro socialista señor Largo Caballero. Nosotros, hace tiempo, tenemos organizado el sub-

sidio para el paro involuntario, adelantándonos, como siempre, al Estado. El seguro del Paro Obrero será muy difícil implantarlo. Desde luego, nos parece mal que los obreros intervengan en esa declaración.

En la disminución del paro en las ciudades, seguramente influirá que en el campo tenga la gente trabajo bien retribuido.

UNA NOTA DE LA UNION ECONOMICA SOBRE LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid.—La Unión Económica ha publicado una extensa nota, exponiendo la ruina que implicará la jornada de 44 horas para los patronos metalúrgicos.

Estimamos —dice— que esa jornada será el hundimiento de la industria española.

Califica de lamentable la política social realizada por el Gobierno, a espaldas del Parlamento.

LAS GESTIONES PARA RESOLVER LA HUELGA CAMPESINA. DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Estadella, hablando con los periodistas y refiriéndose a las gestiones que está verificando para resolver la huelga campesina, ha dicho: —Confío en que la actitud adoptada por el Gobierno evitará este conflicto. En la orden de Trabajo hay dos puntos esenciales e importantes: Primero, la constitución inmediata de Comisiones Inspectoras de las Oficinas y Registros de Colocación. El otro punto se refiere al paro obrero, motivado por la actitud de ciertos patronos, que se resisten a contratar trabajadores, por diferencias ideológicas en el orden político y social.

Los Delegados provinciales de Trabajo podrán obligar a contratar obreros que no excedan del 50 por 100 de la cifra total que han de contratar cada patrono. Esta solución intermedia evitará seguramente las represalias de los patronos.

Aparte de esta orden ministerial, el espíritu del Gobierno es facilitar, imponiendo su actitud, un acuerdo equitativo entre patronos y obreros, reconciliando las resistencias que se quezcan.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL BLOQUE PATRONAL

Madrid.—El presidente del Bloque Patronal, don Anselmo Aparicio, ha hecho unas importantes declaraciones acerca de la constitución de este bloque. Dice en ellas que el interés de los obreros estaba defendido por sus sindicatos y sus líderes políticos, mientras que los patronos estaban completamente abandonados, para oponerse a dar ciertas concesiones sociales, que puedan absorber parte de la renta, toda ella, o rebasarla. Por esto, han tenido que organizarse creando una fuerza sindical disciplinada.

Nosotros —continúa diciendo el presidente del Bloque Patronal— no somos incompatibles con nadie.

Creemos que las organizaciones existentes no han defendido al patrono. Contamos con más de ochenta mil cotizantes. El Bloque Patronal no tiene carácter político, y sólo se exige que el afiliado represente algo en el Comercio, la Industria o la Agricultura.

Termina diciendo que harán una intensa propaganda por España, y proyectan crear un periódico diario del tipo de "El Socialista", sólo que todo lo contrario. El periódico se titulará "El Bloque".

UN HOMENAJE AL EQUIPO NACIONAL DE FUTBOL

Madrid.—El periódico "La Voz" ha abierto una suscripción, que encabezaba con 1.000 pesetas, para regalar medallas de oro a los jugadores que han intervenido en el partido internacional España-Italia, en Florencia.

Para ello, ha abierto también un concurso, que se cerrará el próximo día 15, entre artistas españoles, para que un Jurado competente elija el diseño que se ha de grabar en las medallas.

Se concederá un premio de 500 pesetas y un accésit de 200.

HOMENAJE EN EL HOTEL RITZ A LA BANDA MUNICIPAL

Madrid.—En el Hotel Ritz, el Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete a la Banda Municipal de Madrid, con objeto de cumplirse el 25 aniversario de su fundación.

Ofreció el banquete el alcalde, señor Rico, quien pronunció un discurso, elogiando a la entidad artística.

Recordó también el señor Rico que ayer mismo en la sesión que celebró el Ayuntamiento, adoptó el acuerdo de conceder a la Banda Municipal la primera Medalla de la Ciudad, y anunció que propondrá se nombre hijo preclaro de Madrid, al director de la Banda, don Ricardo Villa. Este leyó unas cuartillas agradeciendo el homenaje.

Esta noche, en el Teatro Español, se celebró una función de gala, en honor de la Banda Municipal. Ofreció este homenaje el poeta madrileño Antonio Casero. Después, se cantaron por los mejores actores líricos, escogidos trabajos de zarzuelas. El teatro estaba completamente lleno, siendo aclamada la Banda Municipal.

EL DOCTOR MARANON, ACADEMICO DE LA HISTORIA

Madrid.—Ha sido elegido el ilustrado doctor don Gregorio Marañón, académico de número de la Academia de la Historia.

El doctor Marañón viene a ocupar la vacante existente en dicha Academia por el fallecimiento del conde de Cedillo.

SUBASTA DEL MATERIAL DE UNA COMPANIA

Madrid.—El próximo día 15, en León, se verificará la subasta, en 12.000 pesetas, del material de la compañía teatral de la actriz María Teresa Montoya.

OBRAERO METALURGICO DETENIDO

Madrid.—A las once de la mañana, cuando salía del local de la C. N. T., situado en la calle de Fuencarral, fue detenido Ambrosio López, obrero metalúrgico y miembro del comité de huelga.

Fue trasladado a la Dirección general de Seguridad.

Se desconocen las causas de esta detención.

Provincias

UN OBRERO HERIDO DE UN TIRO EN EL VIENTRE

Castro Urdiales.—El obrero Manuel González se dirigía desde Samedia a Santullán, donde reside, y desde unos matorrales se hicieron unos disparos.

Una bala le alcanzó en la región glútea y quedó alojada en el vientre. Recogido por unos vecinos, fué traído en automóvil al hospital de esta ciudad; pero ante la imperiosa necesidad de extraerle la bala, se le trasladó a la clínica del doctor San Sebastián, Bilbao, donde se le practicó la operación; pero el herido quedó en estado gravísimo y se teme que fallezca.

El suceso se atribuye a una venganza personal. Se han practicado tre detenciones.

DESPUES DE LA EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Alicante.—Los técnicos municipales continúan determinando la cuantía de los perjuicios ocasionados en la barriada de La Carolina con motivo de la explosión.

Destruídas completamente cinco casas, como en otras se han producido graves deterioros, éstas habrán de ser derrumbadas para construir diez y seis casas.

Aumenta la suscripción iniciada por el Ayuntamiento a beneficio de los damnificados y víctimas.

DESAPARECE LA IMAGEN DE SAN ROQUE Y ES ENCONTRADA EN EL RIO, CON UN BRAZO CORTADO

Zaragoza.—Dicen de Ateca, que al abrir la iglesia de San Roque, patrón del pueblo, el sacristán se encontró con que habían entrado ladrones y habían robado la imagen del santo.

En seguida se observó que la finalidad del robo no era el lucro, sino la profanación, pues la imagen no tiene valor artístico ni material. El hecho produjo un gran escándalo en el pueblo, donde se venera fervorosamente a San Roque, y unos trabajos de la Guardia civil han dado por resultado encontrar la imagen en el río con un brazo cortado y otros deterioros.

LOS CARABINEROS Y LA GUARDIA CIVIL DETIENEN A UNOS CONTRABANDISTAS

Gerona.—Las fuerzas de Carabineros de Figueras, perseguían a unos contrabandistas que se refugiaron en la casa número 88 de la calle de Cervantes, donde se parapetaron y ofrecieron tenaz resistencia.

El capitán de Carabineros solicitó el auxilio de la Guardia civil, que acudió inmediatamente, logrando reducir a los contrabandistas en pocos momentos, ingresando en la cárcel.

RIVERA

EL AMIGO RICO



—Oye, dime, tú que sabes algo de medicina: siento aquí, a la izquierda del pecho un peso, una opresión muy grande. ¿Qué será?

—Hombrel, probablemente, tu cartera.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000
RESERVAS	16.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:	
A) La vista	2 % anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:	
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3 1/2 %
B) Imposiciones:	
Imposiciones a plazo de tres meses	3 %
Imposiciones a 6 meses	3,60 %
Imposiciones a 12 meses o más	4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD SOBRE EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION

Un descarado atraco en pleno día, en Sevilla, a las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Estalla una granada y se incendian 14 vagones en la estación de Espeluy

UN PLEITO INTERESANTE Y UN EDICTO ANUNCIANDO LA SU- BASTA DE "EL SOL" Y "LA VOZ"

Madrid, 3 (3,20 madrugada).— El periódico "La Voz" publica esta noche el siguiente suelto:

"Diferencias de criterio entre los dos grupos casi iguales de accionistas de "El Sol", Compañía Anónima, ha sido origen de un pleito largo y laborioso que no se podrá resolver sino siguiendo el camino que establece el edicto que a continuación reproducimos de la "Gaceta" de hoy.

Nos adelantamos a informar a nuestros lectores que la cosa no tiene absolutamente ninguna importancia para la marcha de "El Sol" y "La Voz", tanto porque es una cuestión meramente de forma cuanto porque el grupo de accionistas que actualmente impone la orientación a nuestros diarios, está preparado para hacer frente a todas las contingencias que pueden surgir."

A continuación, el periódico reproduce el Edicto copiado de la "Gaceta" de hoy, en el cual el Juzgado de Primera Instancia, número 6, de Madrid, señala para el día 15 del actual, a las once de la mañana, la venta, en pública subasta, por primera vez, y por el precio de dos millones de pesetas, los bienes y rentas de "El Sol" y "La Voz": títulos de los diarios, maquinaria, talleres, despachos de los directores de los periódicos y Agencia Fobus y otras dependencias.

UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Madrid.—El subsecretario de Gobernación al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que el ministro había marchado a primera hora de la noche a Toledo para asistir a la función que se celebraba en el teatro Rojas en honor de los comisionados de la ciudad de Toledo (Ohio).

De Valladolid participan al ministerio que el subexpreso tuvo que detenerse entre las estaciones de Gómez - Narro y Medina, a consecuencia del descarrilamiento de un furgón.

El Gobernador de Burgos comunica que la anunciada huelga de Miranda no ha llegado a plantearse. El Gobernador de Jaén ha recibido noticias del jefe de estación de Espeluy, comunicándole haber estallado una granada al trasportar una caja militar, de un vagón a otro. Se produjo un incendio que destruyó ocho vagones cargados de mercancías, mas otros seis, que se encontraban en una vía de Madrid-Zaragoza-Alicante.

El incendio pudo ser sofocado, no registrándose desgracias.

LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA Y LA ORDEN MINISTERIAL SOBRE EL PLEITO DE LOS CAMPESINOS

Madrid.— El Presidente de la U. G. T., don Anastasio de Gracia, y el secretario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, señor Zabala, se reunieron con los directivos de la Federación de Trabajadores de la Tierra, para examinar la Orden del Ministerio de Trabajo, en relación con el anunciado conflicto de los campesinos.

Los reunidos declararon que la Orden Ministerial no tendrá éxito. Se fundan en que la disposición se refiere exclusivamente a las faenas de la recolección, cuan-

do el nudo fundamental de la cuestión reside en el resto del año, es decir, cuando los patronos, por la escasez de trabajo, gozan de libertad para seleccionar a los obreros, que no le son adictos.

Respecto a otros puntos de la Orden, estimaban que son sencillas determinaciones fijadas en las Leyes, cuyo cumplimiento es un deber del Gobierno, pero que en realidad no se llevan a cabo.

Crean que esa Orden no resolverá el conflicto.

UN PETARDO

Madrid.—En un taller de cerrajería de la calle de Embajadores, número 38, hizo esta noche explosión un petardo, ocasionando daños y alarma.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la carretera de La Coruña, en el término de Torrelodones, volcó un automóvil.

Resultó gravísimamente herido, el estudiante de diez y ocho años, Vicente Salamanca del Valle.

Otros tres resultaron heridos de pronóstico reservado.

Provincias

INAUGURACION DE LA FERIA DE MUESTRAS

Barcelona.— Se inauguró la Feria de Muestras, instalada en los Palacios de la Exposición de Montjuich.

A la inauguración asistieron los ministros de Obras públicas e Industria, que fueron recibidos por el alcalde y concejales.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD Y UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, ha dicho que había leído unas declaraciones del señor Samper, pero que no podía creer que fueran auténticas.

Según esas declaraciones, ha sido devuelto a la Comisión mixta de traspasos, el dictamen emitido acerca del traspaso de la radiodifusión. No pueden ser ciertas estas declaraciones, por que el señor Samper, sabe que los acuerdos de la Comisión mixta, son ejecutivos. Yo no tengo noticia oficial, de que el dictamen haya sido devuelto a la Comisión, pero ello hubiera sido ilegal.

DISGUSTO ENTRE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN ANDORRA

Barcelona.—Comunican de Seo de Urgel, que el jueves llegó el

delegado del Estado en Andora, y conferencia extensamente con el Obispo.

Esta visita ha obedecido al descontento de un grupo de españoles residentes en Andorra, que lo ha motivado las gestiones del delegado del Gobierno francés, para conseguir la cesión de los servicios de teléfonos en todo el Principado, con carácter exclusivo. A cambio de ello, Francia se compromete a conservar las carreteras durante los setenta y cinco años de duración del contrato.

En general, los andorranos están en contra de esta supuesta penetración pacífica de Francia y confían en que el Gobierno español hará cuanto pueda para contrarrestarla.

UN ATRACO EN PLENO DIA

Sevilla.—A las doce de la mañana se ha registrado en la Plaza de España, un escandaloso atraco, en las oficinas y almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cinco pistoleros encerraron al personal en el patio, y penetraron después en el despacho de representante que se encontraba en aquel momento con el cajero. Les obligaron a abrir la caja y los pistoleros se llevaron 10.823 pesetas, abandonando por la precipitación, otras 15.000 que había sobre la mesa, bajo una pesa.

La policía detuvo después a un sospechoso, a quien le ocupó una cantidad en dinero, por lo que se cree que pueda ser uno de los atracadores.

MULTA CONTRA UN PATRONO AGRICOLA

Sevilla.— El presidente y el secretario del Jurado Mixto del Trabajo rural estuvieron esta mañana en una finca, comprobando que se infringían las bases de trabajo y que se pagaban seis pesetas en lugar de siete cincuenta, de cuyo hecho dieron cuenta al gobernador. El patrono ha sido multado y obligado a pagar la diferencia de jornal.

El gobernador tiene impresiones optimistas respecto a la huelga de campesinos, pues en algunos pueblos ya han retirado los oficios de huelga.

UN ACTO DERECHISTA

Alicante.— El día 17 se celebrará un acto organizado por la Derecha Regional, en el que hablarán los señores Gil Robles, Lucia, Salmon y Valiente. Después se celebrará un banquete.

NO HAGAN EL PRIMO

PARA MEDIAS Y CALZETINES

NO HAY MAS QUE

"EL TRUST"

PLAZA MAYOR, 17 y 18

Siempre últimas novedades

Coge los puntos gratis

Sucursal en Madrid: «LA FLOR DE LAS MEDIAS», Fuencarral, 62

En la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para el sorteo del día 11 de Junio, a 40 pesetas, y décimos a 4 pesetas

JAVIER BUENO, ABSUELTO

Oviedo.—El Tribunal de Urgencia ha absuelto al director del diario socialista "Avance", Javier Bueno, por un artículo denunciado por el Fiscal.

Javier Bueno llegó a la Audiencia esposado, y al ser puesto en libertad, fué sacado en hombros por los jóvenes socialistas.

UN TORERO QUE ESTABA EM-BRIAGADO

Valencia.—Los médicos han dictaminado que el torero Amador Ruiz de Toledo, que el día del Corpus toreaba sólo y que obligo a suspender la corrida por negarse a torear, se encontraba bajo los efectos de un ataque de alcoholismo.

El torero ha sido eliminado del cartel de mañana, como castigo gubernativo.

Extranjero

UN PARTIDO DE FUTBOL ENTRE ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Florenia.—Ha sido concertado un partido de fútbol entre las selecciones de España y la Argentina.

El encuentro se verificará en Madrid, el día 17 de Junio.

EL BELGERO DE ARMAS A LOS BELIGERANTES DEL CHACO

Ginebra.—La Comisión de Juristas ha acordado que el embargo de armas destinadas a los beligerantes del Chaco, es un problema político y no jurídico, por lo cual son los hombres de Estado los que lo deben resolver.

RIVERA

Cocina

Filetes de lenguado a la crema

Después de despellear los lenguados se cortan por los lados para sacarle las espaldas y se descarran la raspa para hacer los filetes. Colóquense en una fuente con mantequilla, y cubiertos con papel de hilo mojado con vino blanco, se meten al horno. Coced aparte las espaldas en agua con cebolla, puerros, un ramito de perejil, zanahoria, sal, pimienta y vino blanco.

Haced con este caldo y harina dorada en mantequilla una crema, a la que añadiréis, fuera del fuego, yemas según la cantidad de salsa. Devuélvase para que quede bien mezclado y viértase sobre los lenguados, que previamente se habrán dispuesto en la fuente en que han de servirse. Adornándose con perejil picado, hueco cocido y picado, pepinillos y limón, en rajitas.

Ternera en cazuela

Escójase un trozo de ternera bien tierna y jugosa con un poco de fieno. Si el trozo es demasiado magro, méchese con un poco de tocino Dórese en la cazuela al mismo tiempo que algunos trozos de tocino y algunas cebollas Retírese la carne Prepárese un rojo no demasiado oscuro, que se moja con medio vaso de vino blanco seco y otro tanto de agua o caldo Póngase de nuevo la ternera en la cazuela, con un ramito de hierbas, sal, pimienta y un tomate pelado sin pipas y cortado en pedazos. Pásense por agua hirviendo setas secas en bastante cantidad; pero teniendo en cuenta que estas setas cuadruplican por lo menos su volumen cuando están cocidas. Escúrranse y póngase en la cazuela cuando la ternera esté casi hecha. Déjese acabar la cocción, manteniendo el recipiente cerrado. Desengrásese la salsa antes de servir.

Es el problema de los obreros parados, el que seguramente más inquieta e intranquiliza a todos los Gobiernos del mundo. Nuestra pequeñez e incapacidad no nos permite ni vislumbrar siquiera cómo pretendemos solucionarlo en las naciones extranjeras. Pero es indudable que en general no se puede resolver más que de dos maneras: o por medio de socorros, o por medio de trabajo.

No hablemos de socorros, que si en muchos casos está justificado, en otros es un fomento de la vagancia y un proceder más deprimente para el obrero trabajador y capacitado.

Así, pues, si damos como mejor procedimiento el de facilitar trabajo, hay que pensar cuál ha de ser el más eficiente, provechoso y perentorio.

Y en este aspecto creemos que cualquiera que piense con justeza no dejará de comprender que lo más premioso de todo es la reconstrucción de estos pueblos sin viviendas habitables, sin red de saneamiento y abastecimiento de aguas, sin escuelas, sin teléfonos, en fin, sin nada.

Hace falta unos años de política ruralista con la que se podrá dotar a los pueblos de medios para satisfacer las necesidades más elementales. Construcción de casas baratas, alcantarillado, fuentes públicas, vías de comunicación, centros de cultura.

Esto traería varias consecuencias provechosas:

1.º Reparar la injusticia que supone que los seres que sostienen la Nación vivan en la mayor de las miserias, mientras que los que viven en las ciudades pueden gozar de todas las ventajas de la civilización y el progreso.

2.º Contener, en parte, ese flujo

El campo y la ciudad

jPueblecitos de España, en pie!

El pueblo está abrumado de tribu- taciones y a él apenas llegan beneficios

Acaso los lectores de mi artículo anterior, donde brevemente se describía la vida miserable de los pueblos, pensarán que muchas cosas las pueden solucionar los Municipios y acaso algunas aportaciones de los particulares. No negamos que en algunos casos así suceda, pero en la mayoría, tanto los Municipios como los particulares, están abrumados por las tribuciones constantemente en aumento.

Los Municipios, en general, llevan con gran dificultad las cargas que sobre ellos pesan, y que cada día son mayores. ¿Y los particulares? Estos viven una situación de verdadero agobio. Es llamativo el problema de los obreros, pero con frecuencia olvidamos todos y lo olvidan los gobernantes, que el pequeño propietario, el pequeño industrial y el pequeño comerciante se encuentran en una situación tan abrumadora que muchos de ellos cambiarían su situación con la de muchos obreros.

Y es indudable y patente que no se les puede pedir más, porque sus posibilidades están totalmente agotadas.

Entonces, ¿dónde recurrir para lograr una reconstrucción de los pueblos, de las aldeas de nuestra España?

Si no pueden los Municipios, ni pueden los particulares, ni hay que pensar en las Diputaciones, no nos queda otro recurso que el Estado. Y ante este caso todo el que esto lea seguramente hará un gesto de desaliento y escepticismo.

Pero meditemos un poco. Admitamos que el Estado para subvenir las necesidades de la Nación tiene que formar sus caudales con las aportaciones de los ciudadanos. Pero es indudable también que la distribución que está obligado a hacer de estos ingresos ha de ser siempre la que tenga por objeto atender a las necesidades más penurias y dejar para después las diferibles.

Y en este sentido los pueblos pueden levantar su grito para decir que siendo sus necesidades perentorias y menos diferibles que otras, se les ha tenido y se les tiene en un completo olvido y abandono.

Los pueblos, pues, tienen derecho a reclamar un trato, no de excepción, sino de justicia.

Y no es que pretendamos embargar al Estado en un plan de grandes obras que no pueda soportar su capacidad económica. Nuestra aspiración es más equitativa y hacendosa, a la par que más justa: aspiramos a que el Estado y los Gobiernos de la Nación vuelvan la vista al pueblo, a la aldea, olvidándose un poco de las grandes ciudades y de las grandes edificaciones o teniendo las presentes para hacer el parangón con la situación de los pueblos. La cantidad de dinero que la ciudad gasta en necesidades de segundo orden sería lo suficiente para cubrir una cantidad inmensa de necesidades premiosas que tienen los villorros de España. Es una cosa de justicia social.

Solución del paro obrero. - Hay que reconstruir y realizar la sanidad de los pueblos

Es el problema de los obreros parados, el que seguramente más inquieta e intranquiliza a todos los Gobiernos del mundo. Nuestra pequeñez e incapacidad no nos permite ni vislumbrar siquiera cómo pretendemos solucionarlo en las naciones extranjeras. Pero es indudable que en general no se puede resolver más que de dos maneras: o por medio de socorros, o por medio de trabajo.

No hablemos de socorros, que si en muchos casos está justificado, en otros es un fomento de la vagancia y un proceder más deprimente para el obrero trabajador y capacitado.

Así, pues, si damos como mejor procedimiento el de facilitar trabajo, hay que pensar cuál ha de ser el más eficiente, provechoso y perentorio.

Y en este aspecto creemos que cualquiera que piense con justeza no dejará de comprender que lo más premioso de todo es la reconstrucción de estos pueblos sin viviendas habitables, sin red de saneamiento y abastecimiento de aguas, sin escuelas, sin teléfonos, en fin, sin nada.

Hace falta unos años de política ruralista con la que se podrá dotar a los pueblos de medios para satisfacer las necesidades más elementales. Construcción de casas baratas, alcantarillado, fuentes públicas, vías de comunicación, centros de cultura.

Esto traería varias consecuencias provechosas:

1.º Reparar la injusticia que supone que los seres que sostienen la Nación vivan en la mayor de las miserias, mientras que los que viven en las ciudades pueden gozar de todas las ventajas de la civilización y el progreso.

2.º Contener, en parte, ese flujo

emigratorio del campo a la ciudad, y no sólo contenerlo, sino cambiar el rumbo descomulgando la ciudad por envíos de obreros de ésta al campo.

3.º Favorecer al pequeño industrial y comerciante de la aldea, ya que el trabajo aumentaría el consumo.

Unas palabras a los Ayuntamientos y funcionarios rurales

Nosotros no quisieramos que estas mal hilvanadas cuartillas quedaran exclusivamente transformadas en un artículo, ya que sobre todos los puntos que tratamos se han escrito muchos y muy buenos.

Quisieramos que ellas fueran el toque de llamada para que resonara en todos los pueblos de nuestra provincia, y si pudiera ser, en todos los pueblos de nuestra España.

Ahora que el Gobierno, por su propia iniciativa, y acuciado por todas las oposiciones, tanto derechas como izquierdas, pretende destinar unos cuantos millones a la solución del paro obrero (hasta de mil millones se ha hablado!) deben levantar su voz los pueblos para reclamar que por esta vez se les haga justicia y sea éste el primer paso para la reconstrucción de España, pues como dice muy bien Ortega Gasset, "España es esos millones de labriegos con la mano en la manquera; es esas villas polvorientas y esas opacas capitales de provincia; es todo ese fondo nacional que, entretenidos en mirar la superficie, solemos olvidar."

Humildemente, con toda la humildad que nos presta la plena conciencia de no creernos seres superiores ni privilegiados de inteligencia, levantamos nuestra voz para que todos los que viven y sufren las deficiencias de la vida rural acudan a nuestro llamamiento, y bien por labor de prensa, bien dirigiéndose de una manera agrupada a los Poderes públicos, se preste atención a las necesidades de los pueblos y aldeas.

Fervorosamente deseáramos que esto fuera la iniciación de una encuesta que tuviera la potente, la viva realidad de presentar claramente cómo se vive en el medio rural para ofrecerla a los hombres públicos y decirles: "Se impone una mayor austeridad en los gastos que la ciudad realiza, por una parte para librar al campesino de los tributos que hoy le ahogan, y por otra para ofrecerle la solución de problemas no diferibles, como es la vivienda, la sanidad, etc."

L. BARCALA MORO

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por nuestro buzón de la calle de García Barrado, núm. 25, gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

ZAMORA AL DIA

Un muerto y un herido grave.

Se han recibido noticias de la villa de Villalpando, dando cuenta de que en la noche del jueves último, se suscitó una discusión entre un grupo de obreros, tres de ellos comunistas y otros tres de filiación no conocida, al menos en este momento.

Entre los contendientes existían desavenencias y al dirimir las de jaron la discusión y promovieron reyerta, acometiéndose con armas blancas.

De la refriega resultó muerto el obrero comunista Francisco Gallego, y herido de bastante gravedad, otro llamado Marcelino Caramanzana.

Aunque en Villalpando la tranquilidad es completa, el señor gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil en previsión de que se repita algún desagradable suceso.

El mercado de hoy.

Con escasa animación se celebró el viernes último, el segundo mercado semanal de cereales y en él rigieron los precios siguientes: Trigo, al precio de tasa. Cebada, a 45 reales fanega. Centeno, a 56.

Algarrobas, a 72. Garbanzos, de 25 a 40 pesetas fanega, según calidad.

Con motivo de las últimas tormentas el tiempo ha refrescado bastante.

Por los teatros.

En los coliseos zamoranos, se proyectó en todas las secciones celebradas el día 31 último, la película sonora "Melodía de Arrabal", en la que Carlos Gardel, cantador de tangos argentinos, obtiene un triunfo personalísimo. Toda la película es para él.

La saladísima Imperio Argentina le segunda admirablemente, gustando la película.

En el Principaj actuó el viernes la notable artista Estrellita de Castro, que presenta varios números, siendo su presentación muy celebrada.

Mañana comenzará la reposición de las películas más salientes de la temporada, a precios baratísimos.

EL CORRESPONSAL

DE AVILA

Formidable tormenta.

En Santa Cruz del Valle ha descargado una formidable tormenta que ha destruido por completo las cosechas y viñedos, quedando la mayoría de los vecinos en la más espantosa miseria.

Solución de una huelga.

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de las obras de Navarrevisca, entrando al trabajo en las mismas condiciones que lo hacían antes del paro.

Detenidos.

Por indocumentados han sido detenidos Jerónimo Orta y Andrés García, los cuales pasaron a disposición de las autoridades.

También lo fué Constanco Hernández, por escándalo y daños.

Lesionados.

En la Clínica de la Cruz Roja han sido curados Alejo Hernández y Pedro Alvarez, de heridas que se ocasionaron en riña.

Poseción.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ingeniero jefe del Catastro don Francisco Pou.

Mejorado.

Se encuentra mejor de su dolencia el señor obispo de esta diócesis, doctor Pla y Deniel.

J. MARTIN

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000

RESERVAS " 1.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 "

b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3 " 100 "

Imposiciones a seis meses..... 3,60 " 100 "

Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 692,4. Sombra, 27,0. Mínima, 8,0. Seco, 23,0.
 Húmedo, 14,0. Viento, N.-fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
JUNIO 4
 Lunes
 Sol: 4,45; pas. mer. 12,12; pón. 19,40.
 Luna: 0,23; pas. mer. 6,53; pón. 13,10.
 Stos. Francisco Caracciolo, fund.; Quirino, Clateo, obs.; Rutidio y Arecio.

DEPORTES

Esta tarde, a las cinco, el más grande partido de fútbol: Rácing de Santander-Unión

Y A LAS TRES Y MEDIA, CIOSVIN-ESPAÑOL

Esperamos con ansiedad el partido que se jugará esta tarde entre el Rácing Cantabro y la Unión de Salamanca.

Si los juegos de ambos bandos son normales, la indudable mejor clase de los montañeses debe triunfar; pero si los nuestros sacan todo su entusiasmo, al calor de su público, con el terreno conocido, en su propio ambiente, deben bafir al trío racinguista, y acortar la distancia del 6 a 0, que les medieron en Santander.

La alineación salmantina será:
 Horacio;
 Sáez, Alonso;
 Mansilla, Jimeno, Quique;
 Barrado, Alejo, Pruden, Manolo, Sotero.

Los montañeses, que llegarán hoy, traen, no a dos, como habíamos dicho, si no a tres, de Andalucía; entre ellos viene la estrella del equipo, Ceballos, que con Gurruchaga, ocupará la defensa; con Jáuregui en la puerta; por tanto Hernández, pasará a su puesto habitual de la línea media y con Baragaño, Telete, Oscar, Hilario y San Miguel, formarán el trío medio y quinteto atacante, con los dos elementos que vienen de Andalucía.

Les interesa el partido; no tanto por la clasificación, que deben tener asegurada, sino porque quieren hacer un buen papel en Salamanca.

Nuestro compañero Bravo, desde las columnas de "La Gaceta Regional", ha elevado el fútbol, con su prosa florida, a la categoría de un arte, y desde las columnas de EL ADELANTO, nuestro antiguo amigo y querido compañero Rufino Aguirre, con la galanura de su pluma, ha dado un paso más en el ánimo del público, llevando su elegante estilo hasta el enaltecimiento del noble juego.

A los dos les invitamos a presenciar el encuentro de esta tarde, porque esperamos una buena exhibición del Rácing, como la que hicieron el pasado domingo, como las que han realizado en Madrid, como las que les han hecho subir a ocupar el tercer lugar de la gran Liga de Clubs, delante de un Barcelona, un Español, un Oviedo, un Donostia, un Valencia, de un Betis; quien por méritos consiga un puesto delante de esos clubs, es un "don" equipo!

Y si esperamos esa exhibición de los montañeses, esperamos aún con más ansia, una tarde normal de los nuestros, como la que nos dieron contra Zamora, como la del Ancoira, como las que suelen dar cuando ellos se creen y con ello neutralizar la mejor clase del fútbol del campeón cantabro.

Arbitrará el encuentro el colegiado regional señor Viruete, que será acompañado, en las líneas, de otros dos colegiados.

Nada vamos a decir del arbitraje de Inocencio, que nunca ha defraudado, por su clara percepción de las jugadas.

Para mejor organización, damos a continuación instrucciones para el público.

Teniendo en cuenta que a las tres y media hay un partido entre los notables segundos equipos locales, primeros onces de Ciosvin y Nacional, se procurará que el público pueda tener toda clase de facilidades, ateniéndose a las instrucciones siguientes.

En Novelty, desde las diez de la mañana, hasta las dos de la tarde, la Unión establecerá la venta de localidades y se ruega a los aficionados acudir a proveerse de ella para evitar aglomeraciones.

Como el partido entre Ciosvin-Español, es a las tres y media, el servicio de autobuses comenzará a funcionar desde la Plaza Mayor a las dos y media.

La puerta única de entrada, que será la de la Chopera, estará dividida en dos secciones: una de entrada al público, otra de entrada de socios. Se ruega a unos y otros, para mayor facilidad y evitar aglomeraciones, se atengan a todas estas instrucciones.

Las señoras y señoritas entrarán gratis, como siempre, pero el asiento y la entrada de tribuna, se cobrarán a todos.

EXCURSION A LOS SALTOS DEL ALBERCHE

Como remate del ciclo de excursiones proyectadas para los alumnos de este Instituto de segunda enseñanza, el día 30 del pasado Mayo se efectuó a los "Saltos del Alberche", la correspondiente a los del sexto año, acompañados y dirigidos por los cateóricos don Manuel G. Barroso y don Enrique Latorre, el profesor encargado de curso don Antonio González y el auxiliar don José Huarte.

La excursión fué realizada con gran complacencia y entusiasmo de los escolares, y muy provechosa por el carácter práctico geológico, biológico, agrícola e industrial. En estos aspectos pudieron observar curiosos fenómenos de erosión, como las cárcavas de Cordovilla, entre este pueblo y la carretera de Peñaranda, y la topografía granítica de los alrededores de Avila; reconocimiento de numerosas familias botánicas, en distintos parajes del largo recorrido hecho, que se encuentran actualmente en plena floración, las zonas de cultivo de Cebreros con el olivo y sus extensos y magníficos viñedos, que proporcionan las tan exquisitas uvas de "albillo", y las que se utilizan en la elaboración de los afamados vinos de esa región.

Es Cebreros uno de los sitios de España donde mejor se cultiva la vid.

Dorados y dulces tempranillos y selectos tintos, son base de mostros de extraordinaria riqueza en



Grupo de alumnos de sexto curso que hicieron la excursión

glucosa; y después vinos de alta graduación alcohólica, dulces y aromáticos.

Se visitaron algunas bodegas, donde se conservan vinos de cerca de un siglo, cuya fama, bien merecida, ha pasado ya a las fronteras,

Los expedicionarios repararon sus fuerzas en esta villa y salieron a visitar los Saltos del Alberche. De los seis que se habían proyectado, hoy funcionan dos con toda regularidad: el del Burguillo y el llamado del Charco del Cura.

El primero fué el que se vió con más detenimiento.

Tiene un embalse de 210 millones de metros cúbicos y una altura en la presa de 90 metros.

El aliviadero está constituido por tres compuertas Stoney, con maniobra eléctrica, dotadas de al-

zas automáticas; su capacidad total de evacuación es de mil metros cúbicos por segundo.

La conducción se realiza en una galería a presión de 780 metros, en el interior de la montaña, terminando en una chimenea de equilibrio.

En la entrada de la galería existen cuatro válvulas maniobradas por presión del agua, lo que permite el cierre a distancia.

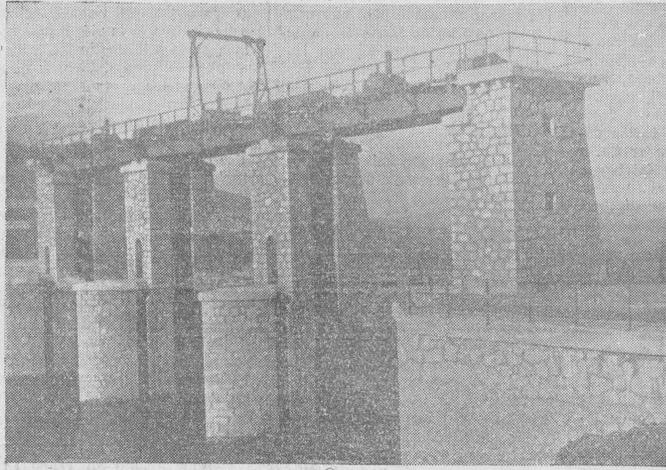
En la central—gran parte de ella instalada al aire libre—se vieron tres grupos de 22.000 caballos, que sumados a otros tres de 8.150 caballos cada uno, que hay en la central del Charco del Cura, envían corriente a 16.000 voltios a la estación transformadora de Madrid, equipada con dos transformadores 110-16 kilovoltios de 15.000 kva.

La parte alta del embalse del Burguillo, es de un aspecto encantador, y por estar situado entre altas montañas y al lado del comienzo del macizo de Gredos, da la sensación de uno de los poéticos lagos de Suiza en pequeño. Merece visitarse.

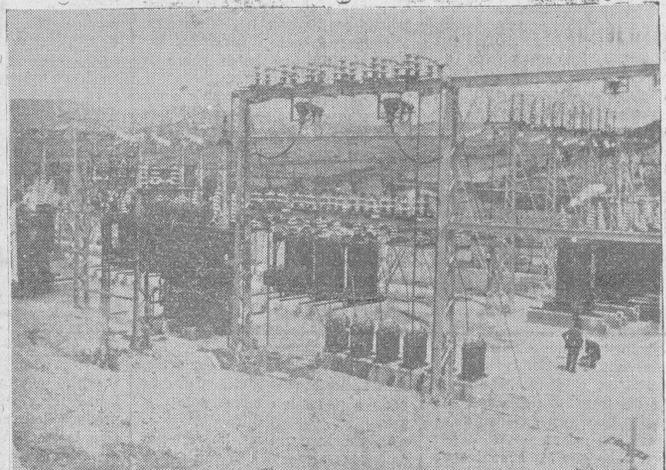
Los excursionistas, con gran sentimiento, tienen que abandonar estos bellos paisajes, y a la caída de la tarde inician su regreso a Avila, donde descansan unos cuartos de hora, ocupados en admirar la histórica ciudad.

Regresaron satisfechos a Salamanca, a las once de la noche.

Lea usted EL ADELANTO



Saltos del Alberche. — Compuertas automáticas del aliviadero



Saltos del Alberche. — Instalación y transformadores eléctricos

La entrada de tribuna se despa- chará junto a ésta, en el rincón de la entrada y las sillas están numeradas.

Para mayor facilidad, la directiva unionista llevará doscientas sillas al campo.

ESPAÑOL-CIOSVIN

Los españolistas, que jugarán a las tres y media, alinearán el siguiente once:

- Moretón;
- Rubio, Sánchez;
- Fernando, Paulino Fumega,
- Juanito, Manolo, Escudero, Cordovilla, Carrillo
- Y el Ciosvin:
- Mercedes;
- Monzón, Honorio;
- Eloy, Luengo II, Pituso, Mansilla, Alvarez.

Carlos Saráchaga

La Unión Deportiva quería, en la tarde de hoy y teniendo en cuenta que ayer fué el aniversario del infortunado Carlos Saráchaga, haber inaugurado una plaza, que uno de sus compañeros, Escolar, estaba haciendo. Como no ha podido éste terminarla, el homenaje se celebrará en breve y en él se jugará la final del Trofeo Saráchaga, dando en aquel acto la co-

pa que se compró en Septiembre para conmemorar la memoria del notable y querido jugador.

El próximo miércoles se reunirá en Novelty, la comisión del Reglamento, para la cual faltan que enviar algunos nombramientos, por lo que se ruega lo hagan a la mayor brevedad.

JULIO

Bondía y Alonso

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina general y enfermedades de la infancia
 Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11
 Teléfonos números 1780 y 1723
 Consulta a las 11
Gratis para los pobres, los jueves, a las cuatro

Clinica de Profilaxis venérea
 CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada
 Travesía Cervantes, 6
 SALAMANCA

LUZ NEON

Se complace en comunicar al Comercio salmantino la estancia en esta capital del director técnico, D. ANTONIO RODRIGUEZ, quien se pondrá a disposición de cuantas consultas se le indiquen sobre sus luminosos a los gases NEON, HELIO y ARGON, durante los días 4, 5 y 6 del corriente

LUZ NEON : Zamora, 7, principal
 Detalles y presupuesto, gratis

Publicidad Gombau.

CUIDE SUS OJOS VISITANDO EL MEJOR SERVICIO DE OPTICA EN SALAMANCA
Roque H. González
 JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA
 DOCTOR RIESCO, 26 y 28

Vida Literaria y Artística

El "Jesucristo" de Grandmison

Los estudios históricos ofrecen en su faceta biográfica valiosa aportación para el conocimiento de figuras e ideologías pretéritas. Puede decirse que tal labor de exégesis reviste análogo valor e interés refiriéndose al marco nacionalista de los respectivos países que cuando afrontan la interpretación de vidas y doctrinas lejanas en el tiempo y, empero, perdurables por su influjo en el devenir humano. Tal el caso de la actual crítica de la vida y la obra de Jesucristo, a cuya tarea conságrase, de algún tiempo a esta parte, no pocos grandes escritores, de contrarias ideologías.

El P. Grandmison, jesuita francés muerto en 1927, fué, sin duda alguna, quien logró ofrecer el estudio más profundo y certero acerca de lo que él denomina "su persona, su mensaje, sus pruebas", estudio que en contados años ha obtenido en Francia el más rotundo de los éxitos, como lo proclama haberse publicado allí once ediciones, y que ha visto la luz en España, traducido por el canónigo doctor Joaquín Sendra, merced al esfuerzo entusiasta de la Editorial Litúrgica Española, S. A.

El "Jesucristo" de Grandmison, que constituye un espléndido volumen de mil páginas, tamaño cuarto mayor, excelentemente impreso y encuadernado, ha sido proclamado como uno de los más grandes y dignos monumentos contemporáneos de la cultura religiosa. Exaltación del Salvador nacida del amplio y carente análisis de las circunstancias y los detalles todos de su vida y su obra, admira apreciar la tarea que su redacción supone, tarea a la que dedicóse su autor con lucidez, constancia y acierto singulares, a lo largo de treinta años. El P. Grandmison adelantóse en el estudio previo de todo lo publicado con relación al Nuevo Testamento, del que embebió su prístino y formal sentido, de igual manera que la Historia de las Religiones, para lo cual hubo de compulsar cerca de mil autores de las más opuestas tendencias, con un total de mil noventa y cuatro obras.

"Cabe afirmar—ha escrito un notable crítico— que resumió con brillante estilo y armonía una abrumadora argumentación histórico-biblica que, hábilmente dispuesta por el artista, contribuye a disipar prejuicios y a triturar errores contra la persona y misión de Jesucristo, lo cual hará que esta obra llegue a ser clásica". En este concienzudo juicio sintetizase la apreciación que a nosotros nos merece el gran estudio biográfico-crítico de que nos ocupamos, cuya lectura es altamente provechosa, juicio que encarna análogo espíritu de sincero encomio que infinidad de otros suscitados por la obra de prestigiosos bibliógrafos y órganos de Prensa de varios países.

Precedido de una interesante advertencia preliminar y de una extensa y brillante introducción debida al P. Julio Lebreton—introducción en la que expone el proceso formativo de su autor y la admirable constancia con que consagróse al trazado de su obra— el "Jesucristo" de Grandmison divide en seis libros o partes: Fuentes de la Historia de Jesús. El medio evangélico. El mensaje de Jesús. La persona de Jesús. La obra de Cristo, y La religión de Jesús. Cada una de ellas alcanza rango suficiente, por su densidad espiritual y lo auténtico de su proceso inquisitivo, para labrar la fama de un investigador. No existe hoy día en la bibliografía española de índole religiosa obra de envergadura superior a esta que comentamos, digna heredera de la "Historia Bíblica" de Schuster y Holzammer, acerca de cuyo primer tomo escribimos hace poco.

ANGEL DOTOR

OPOSICIONES A CORREOS

Quiere ingresar como Funcionario Técnico, Auxiliar Femenino o Cartero Urbano?
 Consulte en Ronda de Corpus, número 2, bajo, o en Sorias, número 11, segundo, donde le informarán de personal especializado en la preparación para las respectivas oposiciones. Próxima convocatoria.

Comandancia Militar de Salamanca

Para conocimiento de los señores ganaderos que pueda interesarles, se hace presente que, la Comisión de compra de ganado para el Ejército, actuará en esta provincia, los días siguientes: Día 6, en Alba de Tormes; el 9, en Béjar; el 11, en Ciudad Rodrigo, y el 16, en esta capital.
 Salamanca, 2 de Junio de 1934.

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA HARINERA. — Limpias belgas, Cedazos, Deschadoras, Elevadores, Aspiradores, Poleas de hierro y madera, etc. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras, Moisés Anegón, calle Antonio Gil, número 8 (frente a los cuarteles de infantería), Salamanca.

Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

RELACION NUM. 12

Donativos recibidos en la Secretaría del Ayuntamiento de Salamanca, con destino al pago de la Placa conmemorando la fecha de su nombramiento

Donativo	Pesetas.
Suma anterior...	1.281,75
Don Leandro Encinas Bascas, Ahigal de los Aceiteros	5,00
Doña Socorro García Iglesias, maestra de Villoria	6,00
Don Emilio García Iglesias	4,00
Doña María Francisco Barruco, maestra nacional de Pereña	5,00
Don José Castro Ramos, maestro nacional de Trabanca	5,00
Don Luis Mayorga	5,00
Don José Manuel Ingelmo, Berrocal de Salvatierra	10,00
Doña Aurora Martín Manzano	2,00
Doña Amalia Martín Miñambres	2,00
Doña María Pérez Rodríguez	2,00
Don Eloy Redondo Hernández	10,00
Don Perfecto Martín, médico de Lumbrales	5,00
Don Leocadio García Sánchez	5,00
Don Ricardo Acosta Blanco	5,00
Don Primitivo de Castro y Sanz, Perito Agrónomo	5,00
Don Gabino García Hernández, médico de Santiago de la Puebla	5,00
Don Elías Díaz Valles, Secretario del Ayuntamiento de Santiago de la Puebla	5,00
Doña María Esperanza Vicente Prieto, Farmacéutico de Tejares	25,00
Don Rogelio Cuadrado	5,00
Don Dionisio Sagrado	5,00
Suma y sigue.....	1.402,75

EL NUMERO DEL MARTES CONSTARA DE "DOCE" PAGINAS

ESPECTACULOS

Coliseum

Basada en una leyenda egipcia, se realizó una película llena de misterio, bajo el título de "La momia", que protagonizó Boris Karloff, considerando como el sucesor de Lon Chaney en eso de las caracterizaciones tétricas. La película se estrenó hace algún tiempo en Salamanca, y gustó. Ayer la empresa del Coliseum la sirvió nuevamente a los aficionados a ese género, y la elegante sala de la Plaza Mayor se vio casi totalmente llenada. La película fué seguida con la misma atención de siempre, en los casos de representaciones interesantes. Completó el programa selecto material de actualidad.

CUCARACHAS.—Si tiene en su domicilio estos molestos animalitos, acuda a mí y le proporcionaré por pesetas 1,50 el medio de terminar con ellas; garantizo el resultado. Vicente Palomeque Oliva, Eloy Buillon, 22.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

JOYERIA CORDON

La casa más surtida en Joyería y artículos plata de ley

Precios sin competencia

SAN PABLO, 1. - Teléfono 1016